

DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Subsecretaría

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: El progreso constante de las ciencias geográfica é histórica, así como el de los procedimientos gráficos y artísticos que las complementan, cuyo estudio, desarrollo y aplicaciones militares corresponden al Depósito de la Guerra, exigitares especiales aficiones y conocimientos en los llamados á desempeñar estos cometidos. Y si bien la cultura general y los conocimientos de todos los jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor son garantía para el desempeño de estos destinos, no es menos cierto que muchos, por sus especiales estudios geodésicos, aptitud particular para idiomas, aficiones literarias, etc., pueden prestar servicio con mayor provecho para el indicado establecimiento, y por consiguiente, para el Estado. Atendiendo á estas consideraciones, análogas á las que fundamentaron el real decreto de 4 de octubre de 1905 (C. L. número 200), que dispuso que se proveyeran por concurso las vacantes en el profesorado de las Academias militares, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Al ocurrir una vacante en el Depósito de la Guerra se anunciará en el DIARIO OFICIAL del Ministerio, y los jefes y oficiales de Estado Mayor, si es de las que corresponde ocupar á los mismos, y los de las demás armas y cuerpos, si es de traductor, que pretendan ocuparlas, dirigirán instancias á S. M. el Rey, acompañando los diplomas, certificados ú otros documentos que acrediten su idoneidad para el destino que pretenden.

2.º Llegadas las instancias al Ministerio, se reunirá una Junta formada por el General Subsecretario, el jefe de la Sección de Estado Mayor y Campaña y el del Depósito de la Guerra, que determinará el que, entre los solicitantes, deba ser propuesto para el desempeño del cargo.

3.º Cuando no haya aspirantes, el jefe del Depósito remitirá relación conceptuada, por los antecedentes que tuviere, de los jefes y capitanes que considere más aptos para el cargo vacante, procediéndose á la elección por la Junta antes mencionada.

4.º El nombramiento de jefe del Depósito se hará directamente por el Ministro, sin previa propuesta de la Junta.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

to y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

Señor. . .

ECHAGÜE

Sección de Estado Mayor y Campaña

REMONTA

Circular. Excmo. Sr.: En vista de las dificultades que se presentan en la práctica para que el Depósito de ganado de Ceuta cumpla el cometido para que fué creado y de lo que respecto á este asunto informa la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Que la primera parte del art. 7.º de la real orden circular de 27 de abril de 1913 (C. L. número 93) se entienda modificada en el sentido de que el ganado del Depósito de Ceuta es para que se monten en él, los jefes y oficiales del Ejército (excepto los de Artillería), que siendo plazas montadas no pertenezcan á la plantilla de ningún cuerpo montado, y para los que eventualmente se disponga lo hagan para algún servicio.

2.º Que el jefe representante que la Dirección general de Cría Caballar y Remonta tiene en aquella plaza, comunique, por el medio más rápido á dicha Dirección general, las extracciones de caballos que se le ordenen.

3.º Que lo dispuesto en los números anteriores se aplique igualmente en los depósitos de ganado de Melilla y Larache.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

Señor. . .

ECHAGÜE

Sección de Infantería

ABONOS DE TIEMPO

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 6 de octubre último, promovida por el capitán de Infantería D. Antonio del Castillo Tejada, con destino en el batallón Cazadores de Fuerteventura núm. 22, en súplica de que le sea de abono, para todos los efectos, el tiempo que permaneció como alumno en el Colegio pre-

paratorio militar de Trujillo, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y en analogía con lo resuelto por real orden de 20 de febrero de 1907 (D. O. número 42), se ha servido disponer se abone al interesado para el retiro y demás efectos, el tiempo que desde 1.º de septiembre de 1896 hasta fin de agosto de 1899, permaneció en el citado Colegio.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de Canarias.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo de capitán, en propuesta extraordinaria de ascensos, á los primeros tenientes de Infantería (E. R.) que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Manuel Fidalgo Sarabia y termina con D. Aquilino Martínez Gómez, por contar en sus empleos el plazo que determina el artículo 2.º de la ley de 7 del actual (D. O. núm. 5), y estar declarados aptos para el ascenso; debiendo disfrutar en el que se les confiere de la efectividad de esta fecha. Es asimismo la voluntad de S. M., que los expresados capitanes, pasen destinados á los cuerpos y situaciones que en la misma relación se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor. . .

Relación que se cita

- D. Manuel Fidalgo Sarabia, de la reserva de Badajoz, 12, á la zona de Badajoz, 7, en situación de reserva.
- » Andrés Iñiguez Sáez, del regimiento del Rey, 1, á la zona de Madrid, 1, en situación de reserva.
- » Manuel Morón Ballesteros, del batallón Cazadores de Lanzarote, 21, á la zona de Sevilla, 10, en situación de reserva.
- » Ezequiel Martín Lázaro, de la caja de Valladolid, 94, á la zona de Valladolid, 45, en situación de reserva.
- » Antonio Torres Guerrero, de la reserva de Valladolid, 94, á la zona de Valladolid, 45, en situación de reserva.
- » José Fernández Cabanas, del regimiento de Ceñiñola, 42, al de Melilla, 59, en situación de reserva.
- » José Gaspar Guerrero, del regimiento de Aragón, 21 á la zona de Zaragoza, 33, en situación de reserva.
- » José Cano Coll, del regimiento de Palma, 61, al mismo, en situación de reserva.
- » Ramón Gallego Márquez, de la reserva de Granada, 33, á la zona de Granada, 16, en situación de reserva.
- » Tomás Cereceda López, de segundo ayudante del Fuerte de San Marcos, á la zona de San Sebastián, 39, en situación de reserva.
- » Matías Pascual Cristóbal, de la reserva de Guadalajara, 17, á la zona de Guadalajara, 9, en situación de reserva.
- » Melchor Bravo Rodríguez, de la reserva de Córdoba, 22, á la zona de Córdoba, 12, en situación de reserva.
- » Esteban Gómez Marín, ayudante de la Peniten-

- » ciaría militar de Mahón, al regimiento de Mahón, 63, en situación de reserva.
- D. José Ruiz Torres, de excedente en la segunda región, á igual situación en la misma.
- » Francisco Castaño Catalá, de la reserva de Valencia, 41, á la zona de Valencia, 19, en situación de reserva.
- » Emilio Tormos Pelegrín, del regimiento de Girona, 22, á la zona de Zaragoza, 33, en situación de reserva.
- » Tomás Martín Gonzalo, del regimiento de Toledo, 35, á la zona de Zamora, 46, en situación de reserva.
- » Andrés Martínez García, de la reserva de Oiza, 54, á la zona de Murcia, 23, en situación de reserva.
- » Enrique Caballero Ortega, de segundo ayudante de la Plaza de Barcelona, á la zona de Barcelona, 27, en situación de reserva.
- » Jaime Gavilá Estribá, de la reserva de Játiva, 44, á la zona de Játiva, 20, en situación de reserva.
- » Santiago Bella Marcilla, de la zona de Barcelona, 27 y Cuerpo de Seguridad, á la misma en situación de reserva.
- » Pedro Quintano Aragón, del regimiento de Guía, 67, al mismo en situación de reserva.
- » Francisco Martel Gutiérrez, del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7, al regimiento de Melilla, 59, en situación de reserva.
- » Gregorio Salinas Casamián, de la zona de Barcelona, 27, á la misma, en situación de reserva.
- » Fernando Caro Samaniego, de ayudante de la Plaza de Alhucemas, al regimiento de Melilla, 59, en situación de reserva.
- » Desdichado Iglesias Costa, del regimiento de Palma, 61, al mismo, en situación de reserva.
- » Liborio Marcos Arias, de la zona de Barcelona, 27 y Cuerpo de Seguridad, á la misma, en situación de reserva.
- » Diego Villalobos Rivera, de la reserva de Málaga, 36, á la zona de Málaga, 17, en situación de reserva.
- » José Domenech Alberich, de la zona de Girona, 31, á la misma, en situación de reserva.
- » Eladio Mendoza Mezeguer, de la caja de Murcia, 51, á la zona de Murcia, 23, en situación de reserva.
- » Aureliano Benítez Salagre, de la zona de Alicante, 22 y Cuerpo de Seguridad, á la misma, en situación de reserva.
- » José Moya Molina, de la reserva de Valverde del Camino, 26, á la zona de Huelva, 13, en situación de reserva.
- » Alberto Imperial García, del regimiento de Borbón, 17, al de Ceuta, 60, en situación de reserva.
- » Marcial Cadilla Fernández, de la zona de Pontevedra, 51, á la misma, en situación de reserva.
- » Arnaldo Jofre Sastre, del regimiento de Inca, 62, al mismo, en situación de reserva.
- » Julián Surio Andrés, de la caja de Pamplona, 79, á la zona de Pamplona, 35, en situación de reserva.
- » Enrique Ocón Rivera, del regimiento de Orotava, 65, al mismo, en situación de reserva.
- » Francisco Cardoso Corrales, de la reserva de Sevilla, 18, á la zona de Sevilla, 10, en situación de reserva.
- » Manuel Domínguez Pulido, de excedente en la primera región y en comisión en la Sección de Ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército, á la zona de Madrid, 1, en situación de reserva.
- » Emilio Alvarez Falcón, de la reserva de Orense, 108, á la zona de Orense, 52, en situación de reserva.
- » Diego Solís Avila, del regimiento de Ceuta, 60, al mismo, en situación de reserva.
- » José Guerrero Alarcón, de la caja de Málaga, 36,

- á la zona de Málaga, 17, en situación de reserva.
- D. Anselmo Jiménez Sánchez, de la reserva de Teruel, 59, á la zona de Teruel, 26, en situación de reserva.
- » Eduardo Urenda Barroso, de Comandante militar del Castillo de Moros, á la zona de Murcia, 23, en situación de reserva.
- » José Iglesias Mateos, del regimiento de Guadaluajara, 20, al mismo, en situación de reserva.
- » Marcelino Rus Gómez, de la caja del Ferrol, 107, á la zona de Betanzos, 51, en situación de reserva.
- » Juan Gatins Catalá, del batallón Cazadores de Reus, 16, á la zona de Manresa, 29, en situación de reserva.
- » Cayetano Ruiz Torres, de la reserva de Cádiz, 27, á la zona de Cádiz, 14, en situación de reserva.
- » Dámaso San Millán Herrera, de la reserva de Madrid, 1, á la zona de Madrid, 1, en situación de reserva.
- » Manuel Martínez Troitero, de la caja de Avila, 9, á la zona de Avila, 5, en situación de reserva.
- » Lázaro Carranza Carranza, de la reserva de Carmona, 20, á la zona de Carmona, 11, en situación de reserva.
- » Emilio Navas Lizarbe, de la zona de Logroño, 36, á la misma, en situación de reserva.
- » Pío Beloqui y Alvarez Ossorio, de la caja de Lucena, 23, á la zona de Córdoba, 12, en situación de reserva.
- » Diego Martín Martín, del batallón Cazadores de Tarifa, 5, al regimiento de Melilla, 59, en situación de reserva.
- » Manuel Beltrán Nieve, de la reserva de Valladolid, 94, á la zona de Valladolid, 45, en situación de reserva.
- » Aurelio Bravo Ramos, del regimiento de la Constitución, 29, á la zona de Pamplona, 35, en situación de reserva.
- » Martín Medrano Barriocanal, del regimiento de San Marcial, 44, á la zona de Burgos, 37, en situación de reserva.
- » Emilio Victoria Meca, de la reserva de Alicante, 48, á la zona de Alicante, 22, en situación de reserva.
- » Francisco Dubón Estellés, de ayudante de la Plaza de Mahón, al regimiento de Mahón, 63, en situación de reserva.
- » Vicente Martínez Martínez, de la caja de Toledo, 6, á la zona de Toledo, 3, en situación de reserva.
- » Leandro Orbañanos Gómez, de la zona de Victoria, 38, á la misma, en situación de reserva.
- » Eusebio Espeja Gil, de la reserva de Burgos, 82, á la zona de Burgos, 37, en situación de reserva.
- » Eduardo Barrón Martín, del regimiento de Andalucía, 52, á la zona de Bilbao, 40, en situación de reserva.
- » Enrique Cosido Sánchez, de la reserva de Alcalá, 5, á la zona de Getafe, 2, en situación de reserva.
- » José María Orillana, de la reserva de Utrera, 19, á la zona de Sevilla, 10, en situación de reserva.
- » Lorenzo García Santos, de la reserva de Medina del Campo, 95, y en comisión, segundo ayudante de la Plaza de Valladolid, á la zona de Valladolid, 45, en situación de reserva.
- » Juan Cancio Lopetegui, de la reserva de San Sebastián, 85, á la zona de San Sebastián, 39, en situación de reserva.
- » Guillermo Lino Rodríguez, de la zona de Huelva, 13, á la misma, en situación de reserva.
- » Francisco Escrig Llopis, de la reserva de Valencia, 42, á la zona de Valencia, 19, en situación de reserva.
- » Francisco Ramos Galbeño, del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7, al regimiento de Melilla, 59, en situación de reserva.
- D. Enrique Moguel Laguna, de ayudante de la Plaza de Tetuán, al regimiento de Ceuta, 60, en situación de reserva.
- » Constancio Rubio García, de la caja de Soria, 90, á la zona de Soria, 42, en situación de reserva.
- » Rafael Manso García, de segundo ayudante de las Prisiones militares de Barcelona, á la zona de Barcelona, 27, en situación de reserva.
- » Juan Martín Notario, de la caja de Ciudad Rodrigo, 99, á la zona de Salamanca, 47, en situación de reserva.
- » Castor Alarcón Rodríguez, de la zona de Lugo, 53, y Cuerpo de Seguridad, á la misma en situación de reserva.
- » Mariano Jiménez Sánchez, de excedente en la primera región y en comisión en la Sección de ajustes y liquidación de cuerpos disueltos del Ejército, á la zona de Madrid, 1, en situación de reserva.
- » José Robles López, de la reserva de Huércal-Overa, 40, á la zona de Almería, 18, en situación de reserva.
- » Felipe Artal Serrano, de la zona de Murcia, 23 y Cuerpo de Seguridad, á la misma, en situación de reserva.
- » Sebastián Correjel Valero, de la reserva de Toledo, 6, y en comisión en la Sección de tropa de la Academia de Infantería, á la zona de Toledo, 3, en situación de reserva.
- » Ramón Fontana Lacasa, de la reserva de Alciara, 45, á la zona de Játiva, 20, en situación de reserva.
- » Eduardo Luis Pérez, de la zona de Madrid, 1 y Cuerpo de Seguridad, á la misma, en situación de reserva.
- » Joaquín Andrades Pérez, de la caja de Jerez, 28, á la zona de Cádiz, 14, en situación de reserva.
- » Domingo Padrón Guarello, del regimiento Las Palmas, 66, al mismo, en situación de reserva.
- » Felipe Fernández Fernández, del Colegio de María Cristina, á la zona de Toledo, 3, en situación de reserva.
- » Teófilo Ortega Alonso, de la caja de Pravia, 103, á la zona de Gijón, 49, en situación de reserva.
- » Severino Carrascosa Tello, de la reserva de Valencia, 42, á la zona de Valencia, 19, en situación de reserva.
- » Juan Nadal Obrador, del regimiento de Inca, 62, al mismo, en situación de reserva.
- » Ricardo Ortiz López, de la reserva de Ferrol, 107, á la zona de Betanzos, 51, en situación de reserva.
- » Joaquín Díez de la Cortina y Enríquez, de la reserva de Jerez, 28, á la zona de Cádiz, 14, en situación de reserva.
- » Eugenio Almón Ogando, de la reserva de Pontevedra, 114, á la zona de Pontevedra, 54, en situación de reserva.
- » Joaquín Sarrate Laplana, de la reserva de Gerona, 70, á la zona de Gerona, 31, en situación de reserva.
- » Bernardino Álvarez San Germán, del regimiento de Isabel la Católica, 54, á la zona de Coruña, 50, en situación de reserva.
- » Joaquín Seoane González, de la caja de Orense, 108, á la zona de Orense, 52, en situación de reserva.
- » Miguel Rivas Morales, de la caja de Barcelona, 61, á la zona de Barcelona, 27, en situación de reserva.
- » Gabriel Mulet Llabrés, del regimiento de Inca, 62, al mismo, en situación de reserva.
- » Abelardo Villaralbo Montes, de la caja de Castellón, 46, á la zona de Castellón, 21, en situación de reserva.
- » Manuel Lorenzo Souto, del regimiento de Isa-

- bel la Católica, 54, á la zona de Coruña, 50, en situación de reserva.
- D. José Alvarez Rodríguez, de la reserva de Orense, 108, á la zona de Orense, 52, en situación de reserva.
- » Lucas Sánchez Rodríguez, de la zona de Gijón, 49, á la reserva de Gijón, 102.
 - » Antonio Carmona Molina, de ayudante de la plaza de Melilla, al regimiento de Melilla, 59, en situación de reserva.
 - » Manuel Jiménez Guillén, de la reserva de Barbastro, 78, á la zona de Huesca, 34, en situación de reserva.
 - » Salvador Souza Martos, del regimiento del Serrallo, 69, al mismo, en situación de reserva.
 - » Jaime Ossorio Ossorio, de la caja de Astorga, 93, á la reserva de Astorga, 93.
 - » Pedro Manjón San José, de la reserva de Santander, 88, á la zona de Santander, 41, en situación de reserva.
 - » Victoriano Villén Turró, del regimiento de Melilla, 59, al mismo, en situación de reserva.
 - » Jesús López Osorio, de la reserva de Madrid, 1, á la zona de Madrid, 1, en situación de reserva.
 - » Jacinto Fernández Ortega, de la reserva de Burgos, 82, á la zona de Burgos, 37, en situación de reserva.
 - » José Aporta Díaz, de ayudante en la Plaza de Granada, á la zona de Granada, 16, en situación de reserva.
 - » José Montolio Rivas, de la caja de Valencia, 42, á la zona de Valencia, 19, en situación de reserva.
 - » Pío García García, de la reserva de Burgos, 82, á la zona de Burgos, 37, en situación de reserva.
 - » Jenaro Lahuerta Márquez, de la caja de Huesca, 77, á la reserva de Huesca, 77.
 - » Angel Rebollo Ijalba, de la reserva de Badajoz, 12, á la zona de Badajoz, 7, en situación de reserva.
 - » José Cobos Alvarez, de la caja de Vigo, 116, á la zona de Pontevedra, 54, en situación de reserva.
 - » Antonio Cortés Ruiz, de la reserva de Málaga, 36, á la zona de Málaga, 17, en situación de reserva.
 - » Jesús Galdó Parapar, del regimiento de Isabel la Católica, 54, á la zona de Coruña, 50, en situación de reserva.
 - » Manuel González Campos, de la reserva de Utrera, 19, á la zona de Sevilla, 10, en situación de reserva.
 - » Fausto Antolín Ruiz, de la caja de Palencia, 91, á la zona de Palencia, 43, en situación de reserva.
 - » Antonio Reina Terüel, de ayudante del Castillo Atalaya, á la zona de Murcia, 23, en situación de reserva.
 - » Antonio de la Mano Benítez, de la caja de Alicante, 48, á la zona de Alicante, 22, en situación de reserva.
 - » Luciano López Martín, de la caja de Salamanca, 98, á la zona de Salamanca, 47, en situación de reserva.
 - » José Iglesias Souto, del regimiento de Zaragoza, 12, á la zona de Coruña, 50, en situación de reserva.
 - » Bonifacio Gracia Bellón, de la zona de Madrid, 1 y Cuerpo de Seguridad, á la misma, en situación de reserva.
 - » Ricardo Mandly Ramírez, de ayudante de las Prisiones militares de Madrid, á la zona de Madrid, 1, en situación de reserva.
 - » José Martínez Egea, del regimiento de Sevilla, 33, á la zona de Murcia, 23, en situación de reserva.
 - » Emilio Martín Barroso, de la reserva de Plascencia, 16, á la zona de Cáceres, 8, en situación de reserva.
 - » Enrique Gómez Martínez, del regimiento de San Fernando, 11, al mismo, en situación de reserva.
- D. Faustino Sánchez Sánchez, del regimiento del Serrallo, 69, al mismo, en situación de reserva.
- » Atanasio Peña Ojuel, de la reserva de Soria, 90, á la zona de Soria, 42, en situación de reserva.
 - » Luis Hermida Cabello, de la reserva de Pamplona, 79, á la zona de Pamplona, 35, en situación de reserva.
 - » Angel Heras Maíz, de la zona de San Sebastián, 39 y Cuerpo de Miqueletes de Guipúzcoa, á la misma, en situación de reserva.
 - » Miguel López-Serrano Amores, de la reserva de Ciudad Real, 10, á la zona de Ciudad Real, 6, en situación de reserva.
 - » Fernando Mejías de Salas, de la reserva de Huelva, 25, á la zona de Huelva, 13, en situación de reserva.
 - » Juan Morón Martínez, del regimiento de Garelano, 43, á la zona de Bilbao, 40, en situación de reserva.
 - » Juan Martí Armengot, de la reserva de Valencia, 43, á la zona de Valencia, 19, en situación de reserva.
 - » Ramón Gómez Cadaveira, del regimiento de Palma, 61, al mismo, en situación de reserva.
 - » Jesús Díaz Cajiao, del regimiento de Palma, 61, al mismo, en situación de reserva.
 - » José Oliver Castillo, de la reserva de Utrera, 19, á la zona de Sevilla, 10, en situación de reserva.
 - » Carlos Cuervo Valdés, del batallón Cazadores de Lanzarote, 21, al mismo, en situación de reserva.
 - » Claudio Gómez Martínez, de la reserva de Santiago, 105, á la zona de Coruña, 50, en situación de reserva.
 - » Enrique Rodríguez de Palacio, de la caja de Osuna, 21, á la zona de Carmona, 11, en situación de reserva.
 - » Lucas Sáinz Merino, de la reserva de Torrelavega, 89, á la zona de Santander, 41, en situación de reserva.
 - » Mateo Luque Cabezon, de la reserva de Antequera, 37, á la zona de Málaga, 17, en situación de reserva.
 - » Agustín Velarde Banda, de la reserva de Badajoz, 12, á la zona de Badajoz, 7, en situación de reserva.
 - » Raimundo López Regal, de la zona de Lugo, 53, á la misma, en situación de reserva.
 - » Ernesto Galán del Pino, de la zona de Málaga, 17, á la misma, en situación de reserva.
 - » Moisés Amores Márquez, de la caja de Talavera, 7, á la zona de Toledo, 3, en situación de reserva.
 - » Amadeo Herrera Estrada, del regimiento de Valencia, 23, á la zona de Santander, 41, en situación de reserva.
 - » Francisco Gregori Bañuls, de ayudante de la Penitenciaría militar de Mahón, al regimiento de Mahón, 63, en situación de reserva.
 - » Ismael Sepúlveda Cruza, de la caja de Antequera, 37, á la zona de Málaga, 17, en situación de reserva.
 - » Manuel Jorge Ramos, de la zona de Salamanca, 47 y Cuerpo de Seguridad, á la misma, en situación de reserva.
 - » Pedro Avila Sanz, de la reserva de Segovia, 8, á la zona de Segovia, 4, en situación de reserva.
 - » Salvador Grau Aparici, de la caja de Alcira, 45, á la zona de Játiva, 20, en situación de reserva.
 - » Benito Fernández Pérez, del regimiento de Zaragoza, 12, á la zona de Coruña, 50, en situación de reserva.
 - » Raimundo Garzas Quintanilla, de la reserva de Ciudad Real, 10, á la misma.
 - » Julián Pérez Iturralde, del regimiento de Gali-

- cia, 19, á la zona de Huesca, 34, en situación de reserva.
- D. Rafael Gómez Mateo, de la reserva de Teruel, 59, á la zona de Teruel, 26, en situación de reserva.
- » Juan Jiménez Ramos, de la reserva de Badajoz, 12, á la zona de Badajoz, 7, en situación de reserva.
- » Angel Tráñez Vidal, de la reserva de Villafranca, 67, á la zona de Manresa, 29, en situación de reserva.
- » Pío Alvendea Villalba, de la reserva de Madrid, 1, á la zona de Madrid, 1, en situación de reserva.
- » Agustín Sánchez Martín, de la reserva de Salamanca, 98, á la zona de Salamanca, 47, en situación de reserva.
- » José Monserrat Lecha, de la reserva de Teruel, 59, á la zona de Teruel, 26, en situación de reserva.
- » Francisco Morgado Vaz, de la caja de Badajoz, 12, á la zona de Badajoz, 7, en situación de reserva.
- » Melcior Domínguez Garrán, de la caja de Cuenca, 57, á la zona de Cuenca, 25, en situación de reserva.
- » Pedro Guitar Mendoza, del regimiento de Alava, 56, á la zona de Cádiz, 14, en situación de reserva.
- » Gonzalo Herrera Fernández, de la reserva de Madrid, 2, á la zona de Madrid, 1, en situación de reserva.
- » Francisco Fidalgo Julián, de la reserva de Zamora, 96, á la misma.
- » Vicente Rodríguez Pérez, de la reserva de Segovia, 8, á la zona de Segovia, 4, en situación de reserva.
- » Francisco García Chaves, de la caja de Utrera, 19, á la zona de Sevilla, 10, en situación de reserva.
- » Miguel Colón Munsó, de la caja de Lérida, 68, á la zona de Lérida, 30, en situación de reserva.
- » Valentín Calvo Paniagua, de la reserva de Zamora, 96, á la misma.
- » Braulio Mahillo Domínguez, de la reserva de Barcelona, 62, á la zona de Barcelona, 27, en situación de reserva.
- » Julio Martínez Lafuente, de la reserva de Castellón, 46, á la zona de Castellón, 21, en situación de reserva.
- » Gerardo Calzada Ruiz, de la caja de Burgos, 82, á la zona de Burgos, 37, en situación de reserva.
- » Domingo Villar del Hoyo, de ayudante del fuerte de Alfonso XII, á la zona de Pamplona, 35, en situación de reserva.
- » Mariano Ruiz Arranz, de la caja de Santander, 88, á la zona de Santander, 41, en situación de reserva.
- » Calixto Nebreda Arnáiz, de la zona de León, 44, y Cuerpo de Seguridad, á la misma, en situación de reserva.
- » Francisco Ferragut Machao, de la caja de Valencia, 41, á la zona de Valencia, 19, en situación de reserva.
- » Emilio Sagredo González, de la reserva de Burgos, 82, á la zona de Burgos, 37, en situación de reserva.
- » Dionisio Morquecho Andriaenséns, de la caja de Zafra, 13, á la zona de Badajoz, 7, en situación de reserva.
- » Elías Sandoval Moreno, de ayudante de la Plaza del Peñón de la Gomera, al regimiento de Melilla, 59, en situación de reserva.
- » Manuel Pimiento Romero, de la caja de Valverde del Camino, 26, á la zona de Huelva, 13, en situación de reserva.
- » Manuel Fernández-Rico y Gumucio, de la reserva de Madrid, 2, á la de Madrid, 3.
- » Federico Tejero Márquez, de la reserva de Zaragoza, 74, á la zona de Zaragoza, 33, en situación de reserva.
- » Francisco Rodríguez Griñón, de la Sección de

- Detall y Contabilidad de tropas indígenas de Ceuta, al regimiento de Ceuta, 60, en situación de reserva.
- D. José Robles Medina, de ayudante de la Plaza de Línea de la Concepción, á la zona de Madrid, 1, en situación de reserva.
- » Benjamín Quevedo Ríos, de la zona de Málaga, 17 y Cuerpo de Seguridad, á la misma, en situación de reserva.
- » Germán Sáinz Fernández, de la caja de Torrelavega, 89, á la zona de Santander, 41, en situación de reserva.
- » Ramón Miró Foix, de la reserva de Lérida, 68, á la zona de Lérida, 30, en situación de reserva.
- » José Guariglia Sammartí, de la reserva de Barcelona, 61, á la zona de Barcelona, 27, en situación de reserva.
- » Joaquín Martínez Cuartielles, de la reserva de Játiva, 44, á la zona de Játiva, 20, en situación de reserva.
- » Gumersindo Gil Collado, de la caja de Cartagena, 52, á la zona de Murcia, 23, en situación de reserva.
- » Joaquín Vázquez Camacho, de la reserva de Utrera, 19, á la zona de Sevilla, 10, en situación de reserva.
- » Pragmacio Martínez Rodríguez, de la zona de Burgos, 37, á la misma, en situación de reserva.
- » Manuel Sánchez Segura, de la caja de Ronda, 38, á la zona de Málaga, 17, en situación de reserva.
- » José Alguacil Ruiz, del regimiento de Guía, 67, al mismo, en situación de reserva.
- » Gumersindo González y Martínez, del regimiento del Príncipe, 3, á la zona de Oviedo, 48, en situación de reserva.
- » Francisco López y González, del regimiento de la Lealtad, 30, á la zona de Burgos, 37, en situación de reserva.
- » Carlos Amores Cantos, de la caja de Madrid, 3, á la zona de Madrid, 1, en situación de reserva.
- » Santos Pérez Fernández, de la reserva del Ferrol, 107, á la zona de Betanzos, 51, en situación de reserva.
- » Vicente Alcázar García, de la caja de Granada, 33, á la zona de Granada, 16, en situación de reserva.
- » Francisco Quirós Rivera, de la reserva de Santander, 88, á la zona de Santander, 41, en situación de reserva.
- » José Coll Varca, de la reserva de Teruel, 59, á la zona de Teruel, 26, en situación de reserva.
- » Pedro Galván Ramírez, de la zona de Badajoz, 7, á la misma, en situación de reserva.
- » Andrés Sancha Castilla, del regimiento de Alava, 56, á la zona de Cádiz, 14, en situación de reserva.
- » Luis Santigosa Ruiz Toranzo, de la caja de Sevilla, 18, á la zona de Sevilla, 10, en situación de reserva.
- » Manuel Villaverde Sobral, de la caja de Pontevedra, 114, á la zona de Pontevedra, 54, en situación de reserva.
- » José Prado Cejuela, de la zona de Ciudad Real, 6, á la misma, en situación de reserva.
- » José Pujol Moner, de ayudante del Castillo de Montjuich, á la zona de Barcelona, 27, en situación de reserva.
- » Pedro Rodríguez Elvira, de la caja de Logroño, 81, á la zona de Logroño, 36, en situación de reserva.
- » Juan Sánchez Sánchez, de la reserva de Salamanca, 98, á la zona de Salamanca, 47, en situación de reserva.
- » Rómulo Gil Santostegui, de la reserva de Vigo, 116, á la zona de Pontevedra, 54, en situación de reserva.
- » Jenaro Sánchez Mayorga, de la reserva de Avi-

- la, 9, á la zona de Avila, 5, en situación de reserva.
- D. Faustino Benedicted Ibáñez, del batallón Cazadores de Talavera, 18, al regimiento de Melilla, 59, en situación de reserva.
- » Juan Megía Chaparro, del regimiento de Murcia, 37, á la zona de Pontevedra, 54, en situación de reserva.
- » Antonio Martínez Calonge, de la zona de Soria, 42, á la reserva de Soria, 90.
- » Emilio Lafuente Arnal, de la reserva de Valencia, 43, á la zona de Valencia, 19, en situación de reserva.
- » Justo Arribas Marín, de la zona de Madrid, 1 y Cuerpo de Seguridad, á la misma, en situación de reserva.
- » Teófilo Cuadrado Abad, de la reserva de Palencia, 91, á la zona de Palencia, 43, en situación de reserva.
- » Manuel Bueno Pérez, de la caja de Cádiz, 27, á la zona de Cádiz, 14, en situación de reserva.
- » Nicanor Poblador Márquez, de la caja de Plascencia, 16, á la zona de Cáceres, 8, en situación de reserva.
- » Leandro Martínez Martínez, de la reserva de San Sebastián, 85, á la zona de San Sebastián, 39, en situación de reserva.
- » José Gil Miguel, de la reserva de Cartagena, 52, á la zona de Murcia, 23, en situación de reserva.
- » Francisco Andeiro Izquierdo, de la reserva de Granada, 33, á la zona de Granada, 16, en situación de reserva.
- » Hermógenes Martínez Valero, de la reserva de Soria, 90, á la zona de Soria, 42, en situación de reserva.
- » Cesáreo de San Alejandro, de la reserva de Valladolid, 94, á la zona de Valladolid, 45, en situación de reserva.
- » José Blanco Diéguez, de ayudante de Prisiones militares de Madrid, á la zona de Madrid, 1, en situación de reserva.
- » Mariano Linares Alvarez, del regimiento de Burgos, 36, á la zona de León, 44, en situación de reserva.
- » Ramón Souto Cruces, de la reserva de Santiago, 105, á la zona de Coruña, 50, en situación de reserva.
- » Daniel Serradilla Valencia, del regimiento de Ceuta, 60, al mismo, en situación de reserva.
- » Francisco Conejo Muñoz, del batallón Cazadores de Chiclana, 17, al regimiento de Melilla, 59, en situación de reserva.
- » Jerónimo Valcarce Gómez, de la reserva de Astorga, 93, á la zona de León, 44, en situación de reserva.
- » Timoteo Bernardo Alonso, de la zona de León, 44, á la misma, en situación de reserva.
- » Manuel Domínguez Ruiz, de la reserva de Sevilla, 18, á la zona de Sevilla, 10, en situación de reserva.
- » Antonio Puche Muñoz, de la reserva de Granada, 33, á la zona de Granada, 16, en situación de reserva.
- » Andrés Cano Díaz, del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7, al regimiento de Melilla, 59, en situación de reserva.
- » Justo Gómez Rodríguez, de la reserva de Avila, 9, á la zona de Avila, 5, en situación de reserva.
- » Eduardo García Amodeo, de la reserva de Osuna, 21, á la zona de Carmona, 11, en situación de reserva.
- » Adolfo Flores Vallés, de la caja de Oviedo, 100, á la zona de Oviedo, 48, en situación de reserva.
- » Guillermo González Herrera, del regimiento del Príncipe, 3, á la zona de Oviedo, 48, en situación de reserva.
- » Andrés Sánchez Hernández, de la reserva de Za-

- fra, 13, á la zona de Badajoz, 7, en situación de reserva.
- D. Felipe Ortega Molina, de ayudante de la plaza de Málaga, á la zona de Málaga, 17, en situación de reserva.
- » Saturnino Ruiz Martínez, del regimiento de Gravelinas, 41, á la zona de Madrid, 1, en situación de reserva.
- » Gorgonio Robledo Martín, de la reserva de Segovia, 8, á la zona de Segovia, 4, en situación de reserva.
- » Julio Fuente Abad, del batallón Cazadores de Arapiles, 9, al regimiento de Ceuta, 60, en situación de reserva.
- » Benito Fernández de San Mamed y Astray, de la caja de Santiago, 105, á la zona de Coruña, 50, en situación de reserva.
- » Gonzalo de León Revilla, de la reserva de Valladolid, 94, á la zona de Valladolid, 45, en situación de reserva.
- » César Campillo Berard, de la caja de Carmona, 20, á la zona de Carmona, 11, en situación de reserva.
- » Regino Sarasola Amestoy, de ayudante de la plaza de San Sebastián, á la zona de San Sebastián, 39, en situación de reserva.
- » Eleuterio del Toro Moya, de la zona de Barcelona 27 y Cuerpo de Seguridad, á la misma, en situación de reserva.
- » Dionisio Martínez Sebastián, de la reserva de Torrelavega, 89, á la zona de Santander, 41, en situación de reserva.
- » Manuel Barrachina Bas, de la reserva de Valencia, 41, á la zona de Valencia, 19, en situación de reserva.
- » Román Martín Sanz, de la zona de Segovia, 4, á la reserva de Segovia, 8.
- » José López Rodríguez, de la reserva de Lugo, 111, á la zona de Lugo, 53, en situación de reserva.
- » Rafael Mancha Soto, del batallón Cazadores de Tarifa, 5, al regimiento de Melilla, 59, en situación de reserva.
- » Indalecio Muñoz Castillo, de ayudante de la Plaza de Figueras, á la zona de Gerona, 31, en situación de reserva.
- » Pablo Bartumeu Batllori, de ayudante de la Plaza de Gerona, á la zona de Gerona, 31, en situación de reserva.
- » Teófilo Sanz San Miguel, de la caja de Madrid, 2, á la zona de Madrid, 1, en situación de reserva.
- » José Pérez Martínez, del regimiento del Príncipe, 3, á la zona de Oviedo, 48, en situación de reserva.
- » José Serrano Fontecha, de la reserva de Alcalá, 5, á la zona de Getafe, 2, en situación de reserva.
- » Juan Rius Dalmau, de la caja de Gerona, 70, á la reserva de Gerona, 70.
- » José Onieva Parreño, de la reserva de Lucena, 23, á la zona de Córdoba, 12, en situación de reserva.
- » Santos Sanz Berzosa, de la reserva de Soria, 90, á la zona de Soria, 42, en situación de reserva.
- » Mariano del Prisco Moreno, de la reserva de Cieza, 54, á la zona de Murcia, 23, en situación de reserva.
- » Aquilino Martínez Gómez, de la reserva de Palencia, 91, á la zona de Palencia, 43, en situación de reserva.

Madrid 29 de enero de 1915.—Echagüe.

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo de primer teniente, en propuesta extraordinaria de ascensos, á los segundos tenientes de Infantería (E. R.) que figuran en la siguiente relación, que principia con don Mariano Sanz Hierro y termina con D. José Vila Paz, por contar en sus empleos el plazo que de-

termina el artículo 1.º de la ley de 7 del actual (D. O. núm. 5) y estar declarados aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere la efectividad de esta fecha. Es asimismo la voluntad de S. M., que los expresados oficiales continúen destinados en los mismos cuerpos y situaciones á que hoy pertenecen.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor. . .

Relación que se cita

- D. Mariano Sanz Hierro, del regimiento de la Constitución, 29.
 » Nicanor Porres Termino, del regimiento de Bailén, 24.
 » Ramón Figueras Sarroca, del regimiento de Guadalupe, 20.
 » Gaspar Moya Moya, del regimiento de Alava, 56.
 » José Lis Bóveda, del regimiento de Isabel la Católica, 54.
 » Gregorio Blázquez Artigues, de la zona de Barcelona, 27 y Cuerpo de Seguridad.
 » Mamerto Larrumbe Lizárraga, del regimiento de América, 14.
 » Cosme Casas Estadella, del regimiento de Tetuán, 45.
 » Manuel Pérez Vidal, de la reserva de Lugo, 111.
 » Blas Romeu Riu, del regimiento de San Quintín, 47.
 » Santiago Salvador Morellón, del regimiento de Gerona, 22.
 » Joaquín de Quintana Milanés, del regimiento de Guipúzcoa, 53.
 » Francisco Guedes Alemán, del regimiento de Las Palmas, 66.
 » Fulgencio Cornejo Granados, del regimiento de Granada, 34.
 » Cipriano Pascual Pascual, de la reserva de Logroño, 81.
 » Carlos Bourman Rodríguez, del batallón Cazadores de Alba de Tormes, 8.
 » Eugenio Prados Molina, de la reserva de Luceña, 23.
 » Antonio Parreño Poveda, del regimiento de Valencia, 23.
 » Domitilo Ortega Gómez, del regimiento de América, 14.
 » Francisco Peña Delgado, del batallón Cazadores de La Palma, 20.
 » Manuel Baña Requena, de la reserva de Alciara, 45.
 » José Boix Berge, del regimiento de Tetuán, 45.
 » Esteban Lizan Abaurre, del batallón Cazadores de Lanzarote, 21.
 » Mariano Torrijo Bruna, del batallón Cazadores de Chiclana, 117.
 » Eugenio de la Fuente Arce, del regimiento de Bailén, 24.
 » José Reigosa Brea, del regimiento de Orotava, 65.
 » Gabriel Sastre Balaguer, del regimiento de Alcántara, 58.
 » Manuel Vázquez Hernández, de la reserva de Málaga, 36.
 » Teodoro Bartoli Ruiz, de la reserva de Cartagena, 52.
 » José Pérez Aparicio, del regimiento de la Princesa, 4.
 » Enrique Fuciños Codesido, de la reserva de Avila, 9.
 » Fulgencio Zapata Franco, de la reserva de Murcia, 51.
 » Luis Bazarra Campelo, de la reserva de Pontevedra, 114.
 » Manuel Vázquez Alvarez, de la zona de Lugo, 53 (situación reserva).

- D. Luis Fernández Sánchez Caro, de la zona de Tarragona, 32.
 » Jaime Casas Codony, del regimiento de Gerona, 22.
 » Dámaso Sanz Ventura, del regimiento de Gravelinas, 41.
 » Juan Cabello García, de la reserva de Guadix, 34.
 » Ramón García Romero, del batallón Cazadores de Las Navas, 10.
 » Federico Abuin Moreno, del regimiento de Garelano, 43.
 » Juan Cabrero Irazoqui, del regimiento de la Constitución, 29.
 » Evaristo Rico Pereira, del regimiento de Palma, 61.
 » Ciriaco San Martín Donazar, del regimiento de Ceriñola, 42.
 » Enrique García Lendoiro, del regimiento de Zamora, 8.
 » Luis Salgado Jiménez, del regimiento de Asia, 55.
 » Baltasar Guaita Cambrero, de la zona de Cuenca, 25.
 » Vicente Alarcón Santiago, del regimiento de España, 46.
 » Mateo Andrés Escorihuela, del regimiento de Tetuán, 45.
 » Francisco Boronat Valor, de la reserva de Castellón, 46.
 » Gerardo Santos Diez, del regimiento de Cuenca, 27.
 » José Robles Valenzuela, del regimiento de Granada, 34.
 » Claudio Carracedo Otero, de la reserva de Villanueva, 14.
 » Cayetano Mesas Real, de la caja de Almería, 39.
 » Antonio Mangas Lozano, de la reserva de Toro, 97.
 » Antonio Fontela Romero, del regimiento de Murcia, 37.
 » José Pabón Flores, de la reserva de Antequera, 37.
 » Justo Gamero Márquez, de la reserva de Zafra, 13.
 » Pedro Martí Bernat, de la caja de Vinaroz, 47.
 » Faustino López Rey Barranco, de la zona de Toleado, 3.
 » Vidal Estévez Penin, de la zona de Orense, 52.
 » Cristóbal Muñoz Cañero, del regimiento de la Reina, 2.
 » Jesús González Pérez, del regimiento de Aragón, 21.
 » Teótimo Cabia González, del regimiento de Garelano, 43.
 » Manuel Garzón Rivero, del regimiento de Ceriñola, 42.
 » José Cabello Díaz, de la brigada disciplinaria de Melilla.
 » Pedro Peces Salas, del regimiento de la Reina, 2.
 » Gregorio Picón Díaz, de la caja de Motril, 35.
 » Antonio Carballo Rito, de la zona de Córdoba, 12.
 » Antonio García Hernández, del regimiento de España, 46.
 » Francisco Haro Pastor, del batallón Cazadores de Llerena, 11.
 » Francisco Mejías Boronat, del regimiento de Sevilla, 33.
 » José García Salcedo, de la reserva de Lorca, 53.
 » Ernesto Rivera Polo, de la reserva de Barcelona, 63.
 » José Ureta Baños, del regimiento del Infante, 5.
 » Francisco Salcedo Castillo, del regimiento de Pavia, 48.
 » Mariano Rubio Martín, de la reserva de Toledo, 6.
 » Juan Naranjo Moreno, del regimiento de Sevilla, 33.
 » José Rodríguez García, del regimiento de Murcia, 37.
 » Paulino Turbica Hernández, del regimiento de Alava, 56.
 » Francisco Sendra Tomás, de la reserva de Jativa, 44.
 » Angel Rubio Morales, del regimiento de Toledo, 35 y Colegio de María Cristina.
 » Francisco Lara Gómez, del regimiento de Ceriñola, 42.

- D. Francisco Lisorge Gómez, del regimiento de Granada, 34.
- » Ginés Pérez Melenchón, del regimiento de Menorca, 70.
- » Manuel Molina Terrer, del regimiento de San Fernando, 11.
- » Enrique Rives Martínez, del regimiento de Palma, 61.
- » Ignacio Díaz Jiménez, del regimiento de Tetuán, 45.
- » José Almazán Careaga, de la reserva de Bilbao, 86.
- » Francisco Carrión Soler, del regimiento de España, 46.
- » Francisco Hernández Conesa, del regimiento de Almansa, 18.
- » Nicanor Fernández Rodríguez, del regimiento de Zamora, 8.
- » Tomás Andi Cardona, de la caja de Tortosa, 73.
- » Alfredo Culler Díaz, del regimiento de Asia, 55.
- » Juan Rabaneda Conejo, del regimiento de Vergara, 57.
- » José Olsina Roca, del regimiento de Vizcaya, 51.
- » Baldomero Emperador Galán, del regimiento de San Fernando, 11.
- » Saturnino Bueno Alda, del regimiento de Aragón, 21.
- » Pedro Torres Padilla, del regimiento de Guipúzcoa, 53.
- » Francisco Montalvo Díaz, del regimiento de Ceuta, 60.
- » Ignacio Gavira Sayar, de la caja de Ubeda, 31.
- » Francisco Villalba Granada, del regimiento de Pavia, 48.
- » Juan Bravo Colmena, de la reserva de Ubeda, 31.
- » Pedro Palou Quetglas, del regimiento de Palma, 61.
- » Isaac Villacorta Macho, del batallón Cazadores de Alba de Tormes, 8.
- » Gabriel Marimón Bennassar, del regimiento de Inca, 62.
- » Bernardino Font Puig, del regimiento de Inca, 62.
- » Antonio González Olivares, del regimiento de España, 46.
- » Julio Fernández-Cordero Villora, de la zona de Murcia, 23.
- » Pedro Sampol Guardiola, del regimiento de Palma, 61.
- » Pedro López Avellán, de la zona de Madrid, 1.
- » Laureano Sánchez Rivero, del regimiento de Toledo, 35.
- » Lope Gasco López, del regimiento de Gravelinas, 41.
- » Juan Rodríguez Macías, del regimiento de Ceuta, 60.
- » Rafael Ruiz Montes, de la caja de Montoro, 24.
- » Eugenio López Poveda, del regimiento de España, 46.
- » Manuel de Vega Martínez, del batallón Cazadores de Mérida, 13.
- » Juan Bas Blázquez, de la reserva de Alcira, 45.
- » Rogelio Castedo Cala, del regimiento de Granada, 34.
- » Gabriel Flaquer Massanet, del regimiento de Palma, 61.
- » Constantino Bujía Cabezal, de la caja de La Estrada, 115.
- » Bonifacio González Nieto, del batallón Cazadores de Las Navas, 10.
- » Enrique Vázquez Barrios, del regimiento de la Reina, 2.
- » Pedro García Puche, de la reserva de Alicante, 48.
- » Antonio Martínez Gurpegui, del batallón Cazadores de Reus, 16.
- » Daniel Jerónimo Morcuende, del regimiento de Aragón, 21.
- » Marcelino Caballero Guerra, de las Fuerzas regulares indígenas de Melilla.
- » Feliciano Luengas Dorrego, del regimiento de Guipúzcoa, 53.
- » Eulalio Sahuquillo Martínez, de la reserva de Segovia, 8.
- » José Campos Albertos, del regimiento de Orotava, 65.
- D. Ignacio Díaz Rosa, del mismo.
- » Domingo Ortego Rodríguez, del batallón Cazadores de Lanzarote, 21.
- » Santiago Colinas Carrera, del regimiento de Isabel la Católica, 54.
- » Manuel Díez Alonso, del regimiento de Burgos, 36.
- » José Neris Paredes, del batallón Cazadores de Fuerteventura, 22.
- » Alejo Lamúa Pallás, del regimiento de Aragón, 21.
- » Juan Gómez Ganuza, del regimiento de Valencia, 23.
- » José Cuadro Quirós, de la zona de Cádiz, 14 (situación reserva).
- » Félix López Cantero, de la zona de San Sebastián, 39.
- » Bonifacio de la Fuente Mazario, de la reserva de Cieza, 54.
- » Saturnino Gómez Alonso, de la reserva de Zaragoza, 75.
- » Marcos Filgueras Bermejo, de la zona de Jaén, 15.
- » Manuel Flores Blanco, del regimiento de Zamora, 8.
- » Estanislao Granda Esteban, del regimiento de Valencia, 23.
- » Juan Sánchez Torrejoncillo, de la reserva de Cádiz, 27.
- » Pablo Lucea Martínez, de la reserva de Pamplona, 79.
- » José Frigola Rovira, del regimiento de Cuenca, 27.
- » Rafael Gil López de la reserva de Montoro, 24.
- » Enrique Puche Muñoz, del regimiento de Vergara, 57.
- » Nicanor Cisneros Crespo, del regimiento de Toledo, 35.
- » José Vidal Casanova, del regimiento de Vizcaya, 51.
- » Joaquín Lamás Coca, del regimiento de Alcántara, 58.
- » José Trujillo Torres, del regimiento de Tenerife, 64.
- » Segundo Andrés Prada, del regimiento de Burgos, 36.
- » Felipe González González, de la reserva de León, 92.
- » Enrique Ortega Sánchez, de la reserva de Osuna, 21.
- » Manuel Vinagre Torres, del regimiento de Gravelinas, 41.
- » Valentín Labaca Fernández, de la reserva de Pontevedra, 114.
- » Severiano Alvarez Naharro, del regimiento de Gravelinas, 41.
- » José Cañellas Martí, de la zona de La Coruña, 50 y Cuerpo de Seguridad.
- » Camilo Núñez Arroyo, de la reserva de Toledo, 6.
- » Antonio Lozano Taverro, de la reserva de Antequera, 37.
- » Bartolomé Domínguez Rodríguez, de la reserva de Ronda, 38.
- » Manuel Castiñeira Nieves, de la reserva de Vigo, 116.
- » Rafael Lucas Soriano, de la zona de Alicante, 22, (situación reserva).
- » Juan Campos Montenegro, del regimiento de Vizcaya, 51.
- » Arturo Anglada Nanclares, del regimiento de Bailén, 24.
- » José Arévalillo Gabaldón, de la reserva de Vinaroz, 47 y Colegio de María Cristina.
- » Cándido Manzanares Sastre, de la Escuela Central de Tiro.
- » Ramón Vicente Alastuey, segundo ayudante del Fuerte del Rapitán.
- » Amalio Gandía Rabadán, del regimiento de América, 14.
- » Juan Plaza Clemente, de la reserva de Ciudad Rodrigo, 99.
- » Bartolomé Picornell Font, del regimiento de Inca, 62.
- » José Prats Anguera, del regimiento de San Fernando, 11.

D. Guillermo Sancho Corrochano, del regimiento de Guipúzcoa, 53.
 » Cristóbal González Ramos, del regimiento de Melilla, 59.
 » Tomás Megino Zapico, de la zona de Guadajajara, 9.
 » Fernando Diago Gonzalo, del regimiento de la Constitución, 29.
 » Manuel López Fernández, del batallón Cazadores de Mérida, 13.
 » Antonio Gorrita Bernat, del regimiento de Navarra, 25.
 » Francisco Velasco Miranda, del regimiento de Granada, 34.
 » Ricardo Brazal Almansa, del regimiento de San Quintín, 47.
 » Francisco Jiménez Jiménez, del regimiento de Ceuta, 60.
 » Domingo Margalef Escrivá, del regimiento de San Fernando, 11.
 » Domingo Romero Viñas, del regimiento de San Fernando, 11.
 » Adolfo Erenas Armas, del regimiento de Tenerife, 64.
 » Federico Calvet Ray, del regimiento de Vergara, 57.
 » Antonio González Salinas, del regimiento de América, 14.
 » Jesús Alvarez Pérez, del regimiento de Aragón, 21.
 » Marcial Martínez Bárcenas, del regimiento de Inca, 62.
 » Dámaso Pina Asensio, de la reserva de Tafalla, 80.
 » Antonio Carrere Zamorano, de la reserva de Orihuela, 50.
 » Victoriano González Sedano, del regimiento de San Marcial, 44.
 » Saturnino Durán Calvo, de la reserva de Villanueva, 14.
 » José Abellana Pallás, del regimiento de Almansa, 18.
 » Matías Muñiz López, del regimiento de Burgos, 36.
 » José Martín López, de la zona de Jaén, 15 y Cuerpo de Seguridad.
 Nemesio Muñoz Martín, del regimiento del Infante, 5.
 » Sixto Muñiz Martínez, del regimiento de Burgos, 36.
 » Claudio Gascóns Albertí, de la zona de Valencia, 19.
 » Honorato Suárez Arias, de la reserva de Linares, 32.
 » Antonio Andújar Valcárcel, de la caja de Hellín, 56.
 » Nicolás Ramos Santamaría, del regimiento de la Lealtad, 30.
 » Manuel Toimil Pérez, del regimiento de Zaragoza, 12.
 » Francisco Silvestre Juan, del cuadro de Ceuta.
 » Manuel Méndez Fernández, de la reserva de La Estrada, 115.
 » José Iglesias Valín, del regimiento de Isabel la Católica, 54.
 » Jacinto Ascaso Canales, del regimiento de Aragón, 21.
 » José Pérez Vaquero, de la caja de La Coruña, 104.
 » Baldomero Vergel Guerrero, del regimiento de Granada, 34.
 » Antonio Toribio Encinas, del regimiento de San Fernando, 11.
 » Hermógenes Moreno Hernández, de la zona de Orense, 52 y Cuerpo de Seguridad.
 » José Rey Juncal, del regimiento de Murcia, 37.
 » Enrique Lareu Cardoso, del Batallón Cazadores de Barbastro, 4.
 » Miguel Nicolau Oliver, del regimiento de Mahón, 63.
 » Angel Sánchez García, del batallón Cazadores de Fuerteventura, 22.
 » Jesús Babio Martínez, del regimiento de Isabel la Católica, 54.

D. Antonio González Puertas, de la zona de Barcelona, 27 (situación reserva).
 » Bernabé Ballesteros Asenjo, de la reserva de Guadajajara, 17.
 » Antonio Vidal Goberna, del regimiento de Murcia, 37.
 » Mariano Miguel Arnau, de la reserva de Zaragoza, 74.
 » José Sabater García, de la reserva de Játiva, 44.
 » Secundino Rodríguez González, del batallón Cazadores de Fuerteventura, 22.
 » Cirilo Velasco Rodríguez, del regimiento de San Marcial, 44.
 » Mariano Lete Larrea, del regimiento de Guipúzcoa, 53.
 » Pedro San Miguel Campoó, de la reserva de Madrid, 3.
 » Francisco Río Salazar, del regimiento de Burgos, 36.
 » José Díaz Varela, del regimiento de Sicilia, 7.
 » Evaristo Moliné Claviano, de la caja de Tarrasa, 65.
 » Máximo Estévez Guerrero, de la reserva de Alcalá, 5.
 » Isidro Contreras Bustos, de la reserva de Tancón, 58.
 » Juan Leiva Hidalgo, del regimiento de Vizcaya, 51.
 » Alfonso Martínez Ramírez, de la zona de Palencia, 43.
 » José Guiñón Romero, del regimiento de Mallorca, 13.
 » José del Hoyo Martínez, del regimiento de Luchana, 28.
 » Angel Sánchez García, del regimiento de Garillano, 43.
 » Rafael Viñas Buxó, del batallón Cazadores de Estella, 14.
 » Arturo Gómez Holgado, del regimiento de Aragón, 21.
 » Ildefonso de la Torre Muciente, de la reserva de Zamora, 96.
 » Carlos Campos Bedmar, del regimiento de Inca, 62.
 » Fernando Carbajosa Cacho, del regimiento de Toledo, 35.
 » José Cruz Díaz, del regimiento de Tetuán, 45.
 » Angel Monterde Navarro, de la reserva de Getafe, 4.
 » Leopoldo López Rubido, del regimiento de Zamora, 8.
 » Sebastián Hernández Socorro, del regimiento de Las Palmas, 66.
 » Tomás Morate Sáinz, del regimiento de Isabel la Católica, 54.
 » Manuel Varela Castro, de la reserva de Pravia, 103.
 » Gerardo Valls Martínez, de la reserva de Orihuela, 50.
 » Severiano Abeytúa Olmos, de la zona de La Coruña, 50, y Cuerpo de Seguridad.
 » José Cobo Gálvez, de la reserva de Jaén, 30.
 » Ciriaco Hombrados López, del regimiento de Otumba, 49.
 » Juan Vilar Martínez, de la reserva de Huércal Overa, 40.
 » Eusebio Gutiérrez Alcaide, del regimiento de Soria, 9.
 » Amós González Llanos, de la caja de Medina, 95.
 » Adolfo Sánchez Cabezas, del regimiento del Serrallo, 69.
 » Andrés Molina González, de la reserva de Cartagena, 52.
 » Joaquín Expósito, del regimiento de Sevilla, 33.
 » Adolfo Bermejo Polo, del batallón Cazadores de Reus, 16.
 » Eduardo Gómez Reyes, del regimiento de la Constitución, 29.
 » José García Pumarada, del regimiento de Andalucía, 52.
 » Pedro Coll Maurici, del regimiento de San Quintín, 47.
 » Alejandro Bou Vea, de la caja de Alcañiz, 60.
 » Florentino Andrés González, del regimiento de Almansa, 18.
 » José Ortiz Zurro, del regimiento de Ceriñola, 42.

- D. Gabriel Ferrer Veñy, del batallón Cazadores de Ibiza, 19.
- » Miguel Torres Obrador, del regimiento de Inca, 62.
- » Juan Bernardo Calvo, del regimiento de Burgos, 36.
- » José Gómez Ezpeleta, del regimiento de Garelano, 43.
- » Laureano Flórez Gutiérrez, del regimiento de Isabel la Católica, 54.
- » Miguel Muñoz Guisado, de la reserva de Jerez, 28.
- » Juan Riquelme Escudero, del regimiento de España, 46.
- » Luis Bermejo Álvarez, del regimiento de Castilla, 16.
- » Ramón Muzas Ibarz, del regimiento de Navarra, 25.
- » Gonzalo Pablo Moreno, de la reserva de Plasencia, 16.
- » Florencio Pérez Líaño, del regimiento de Valencia, 23.
- » Felipe Martínez Enguidanos, de la caja de Turancón, 58.
- » Manuel Serrano Mora, del batallón Cazadores de Alba de Tormes, 8.
- » Miguel Sánchez Garrido-González, de la reserva de Osuna, 21.
- » Alejandro García Sánchez, del regimiento de Isabel la Católica, 54.
- » Cipriano Toribio Cruz, de la reserva de Getafe, 4.
- » Vicente Torres Pérez, del regimiento de Almansa, 18.
- » Eulogio Domínguez Asensio, de la reserva de Almería, 39.
- » Vicente Lorente Sáez, de la reserva de Albacete, 55.
- » Simeón Pablo Priego Jiménez, del regimiento de Córdoba, 10.
- » Primo Hernández Aparicio, del regimiento de Cantabria, 39.
- » José Rivero Escámez, de la reserva de Córdoba, 22.
- » Joaquín Campo Badimón, del regimiento de Asia, 55.
- » José de los Ríos Orozco, del regimiento de San Fernando, 11.
- » Benigno Iturrande Carbó, del regimiento de Tetuán, 45.
- » Juan García Delgado, del regimiento de Ceriñola, 42.
- » Pedro Ogalla Torres, ayudante de la plaza de Cádiz.
- » Amado Sanz Herranz, del regimiento de Zaragoza, 12.
- » Manuel Forundarena Manzanares, del regimiento de la Constitución, 29.
- » Manuel Cremades Caparrós, del regimiento de Sevilla, 33, y comandante militar del castillo de Galeras (Cartagena).
- » Adolfo Álvarez Deza, de la zona de Madrid, 1, y Cuerpo de Seguridad.
- » Román Gamboa Martín, de la reserva de Madrid, 2.
- » Marcelo Aguilera Fernández, de la zona de Barcelona, 27, y Cuerpo de Seguridad.
- » Eduardo Platas Cartedo, del regimiento de Isabel II, 32.
- » Julio Bellido Valdés, del regimiento de San Marcial, 44.
- » Tomás Martí Morer, del regimiento de San Quintín, 47.
- » Juan Redondo Pardo, del regimiento de Tenerife, 64, en situación de reserva y Cuerpo de Seguridad.
- » Juan Esteban Hurtado, de la caja de Miranda, 83.
- » Nemesio Martín Rodríguez, del regimiento de Gravelinas, 41, y sección de tropa de la Academia de Infantería.
- » Juan Muñoz Rodríguez, del regimiento de Soria, 9.
- » Pedro Vega Iriondo, del regimiento de Graylinas, 41.
- D. Ramón Galdón Campos, del regimiento de Alava, 56.
- » Fructuoso Castrillo Badillo, del regimiento de Garelano, 43.
- » Juan Gual Bonet, del regimiento de Menorca, 70.
- » Emilio Camahort Estévez, del regimiento de Luchana, 28.
- » Antonio Rodríguez de la Rosa, de la reserva de Sevilla, 18.
- » Adolfo Martínez Reyes, del regimiento de Granada, 34.
- » Juan Rozas Alonso, del regimiento de Isabel la Católica, 54.
- » José Barroso Castro, del regimiento de Soria, 9.
- » Mamerto Vecino Ordóñez de la caja de Monforte, 113.
- » César García Pazos, de la reserva de Getafe, 4.
- » Francisco Peña Sanmartín, de la caja de Bilbao, 86.
- » Salvador Bañuls Soler, del batallón Cazadores de Madrid, 2.
- » Santos Puertas Fernández, de la caja de Guadalajara, 17.
- » José Pérez Silva, de la reserva de Valverde, 26.
- » Emilio Avila de la Cruz, del regimiento de Castilla, 16.
- » Melchor Nájera Sánchez, de la reserva de Logroño, 81.
- » Juan Liñares Lámela, del regimiento de Bailén, 24.
- » Macario Hernández Mosquera, de la zona de Zamora, 46.
- » José León Manzano, de la reserva de Granada, 33.
- » Vicente Nieto García, del regimiento de Cantabria, 39.
- » Jesús Díaz Rivas, de la reserva de Lugo, 111.
- » Federico Silles Arenas, del regimiento de Almansa, 18.
- » Martín González González, del regimiento de Andalucía, 52.
- » Antonio Gabaldón Escámez, de la reserva de Carmona, 20.
- » Emilio López Menchero y González de la Higuera, de la zona de Murcia, 23 y Cuerpo de Seguridad.
- » Miguel López Paño, del batallón Cazadores de Chiclana, 17.
- » Juan Colom Bo, del regimiento de Palma, 61.
- » Matías Arracó López, del regimiento de Soria, 9.
- » Jaime Díaz-Prieto Alonso, de la reserva de Talavera, 7.
- » Ildefonso Oliva Salvatierra, del regimiento del Serrallo, 69.
- » Tomás Martínez Andia, de la reserva de Zaragoza, 75.
- » Ignacio Santamaría de la Fuente, del regimiento de San Marcial, 44.
- » Francisco Alares Alfonso, del regimiento de Navarra, 25.
- » Juan Martín Carbonell de la reserva de Astorga, 93.
- » Alfredo Calle Barañano, del regimiento de Garelano, 43.
- » Nicanor Bertiz Fernández, del regimiento de Aragón, 21.
- » Francisco Catalá Espasa, del regimiento de Alcántara, 58.
- » Agapito Mingo Martín, de la reserva de Cáceres, 15.
- » Quintín Sánchez Simón, del regimiento de Sicilia, 7.
- » Federico García Fernández, del regimiento de Cuenca, 27.
- » Luis Hornos López, del regimiento del Serrallo, 69.
- » Bartolomé García Amengual, del regimiento de Inca, 62.
- » Narciso García Segado, de la caja de Villafraanca, 67.
- » Francisco García Vera, del regimiento de Burgos, 36.
- » José Gallardo Vacas, de la reserva de Toledo, 6.

D. José Herrero Miralles, del regimiento de Almansa, 18.

» Vicente Alvarez Egea, del regimiento de Asturias, 31.

» Juan Ramón Jaime, del batallón Cazadores de Ibiza, 19.

» Constantino Planchuelo Alonso, del regimiento de Alcántara, 58.

» Ramón Tejedor García, del regimiento de Menorca, 70.

» Gabriel Luis Fullana, del regimiento de Palma, 61.

» José Aznar Enoic, del regimiento de la Lealtad, 30.

» José Morgado Santos, de la reserva de Zafra, 13.

» Ramón González Martínez, de la caja de Cáceres, 15.

» Miguel Juan Pellicer, del regimiento de Menorca, 70.

» Secundino Martínez Rodríguez, de la reserva de Mondoñedo, 112.

» José Noguerol Rodríguez, del regimiento de Zaragoza, 12.

» José Churriague Romero, del regimiento de Andalucía, 52.

» Juan Jurado Ortega, de la reserva de Jaén, 30.

» Francisco Soltero Sáez, del cuadro de Larache.

» Juan José Santa-Cruz Julián, de la reserva de Almería, 39.

» Manuel Laguna González, de la reserva de Barcelona, 62.

» Manuel Romay Fernández, del regimiento de Melilla, 59.

» Antonio Alcaide Montoro, del regimiento de Melilla, 59.

» Justo Blázquez Izquierdo, del regimiento de África, 68.

» Emilio Lagares Bueno, del regimiento de Galicia, 19.

» Manuel Vilela Rodríguez, de la reserva de Valencia, 42.

» José Pardellas Conso, de la zona de Gerona, 31, (situación de reserva).

» Cipriano López Díaz, del regimiento de Valencia, 23.

» Escolástico Ferrera Blázquez, de la reserva de Cuenca, 57.

» Francisco Cuscó Masana, del batallón Cazadores de Alfonso XII, 15.

» Mariano Resano Sola, del batallón Cazadores de Madrid, 2.

» Pablo Alvarez Fernández, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.

» José Barber Jorro, del batallón Cazadores de Reus, 16.

» Manuel Giralte Mezquida, de la reserva de Alicante, 48.

» Isidoro Briega Hernández, del regimiento de Otumba, 49.

» Bernardino González Ruiz, de la reserva de Logroño, 81.

» Anacleto Fernández Fernández, del batallón Cazadores de Cataluña, 1.

» Esteban Pérez del Brío, de la zona de Salamanca, 47.

» Arsénio Pérez Alonso, de la reserva de Ciudad Real, 10.

» Julián Hermosilla Bernat, del regimiento de Gerona, 22.

» Elisardo Martínez Sánchez, de la zona de Barcelona, 27 y Cuerpo de Seguridad.

» Timoteo Fernández Montalván, de la reserva de Ciudad Real, 10.

» Cesáreo Martín Castro, del regimiento de Ceriñola, 42.

» Francisco de Diego Bribiesca, del regimiento de Valencia, 23.

» Isidro Martínez Camañes, de la reserva de Valencia, 41.

» José Conde Llorc, de la reserva de Barcelona, 61.

D. José Bueren Ortega, de la zona de Madrid, 1 y Cuerpo de Seguridad.

» Emilio Abarca Millán, del regimiento de León, 38.

» Juan Villalba García, del Batallón de Cazadores de Talavera, 18.

» Enrique Riera Martínez, del regimiento de Aragón, 21.

» Saturnino Martínez Rubert, de la zona de Madrid, 1 y Cuerpo de Seguridad.

» Guillermo Urbano Gorricho, del batallón Cazadores de Figueras, 6.

» Mariano Fernández Carretero, de la reserva de Talavera, 7.

» Wenceslao Rozas Sánchez, de la reserva de Villanueva, 14.

» Luis Bustamante Barrenechea, del regimiento de Garelano, 43.

» Ildelfonso Gómez Granado, del regimiento de Alava, 56.

» Leonardo Jimeno Castel, del regimiento de Mallorca, 13.

» Juan Real Rodríguez, del regimiento de Soria, 9.

» Vicente González Moyano, del regimiento de Vergara, 57.

» Antonio Celiá Sastre, del regimiento de Inca, 62.

» José Gutiérrez Ruiz, del regimiento de Andalucía, 52.

» José Alfonso Quiles, de la reserva de Alcira, 45.

» Manuel Blanco Martínez, de la reserva de Valdeorras, 110.

» José Olivera Trejo, de la reserva de Cáceres, 15.

» Joaquín López Ballesteros, de la reserva de Cuenca, 57.

» Guillermo Batle Gil, del regimiento de Palma, 61.

» Marcelino Rodríguez Boyero, de la reserva de Villanueva, 14.

» Francisco Cabañas Ruiz, del regimiento de Asia, 55.

» Juan Jaime Pilar, del regimiento de Palma, 61.

» Máximo Magán Rodríguez, de la Reserva de Tarancón, 58.

» José Baldellón Rivera, del regimiento del Serrallo, 69.

» Vicente Ballester Arrial, del regimiento de Tetuán, 45.

» Máximo Trigueros Calcerrada, del regimiento de Gravelinas, 41.

» Enrique Herrero Sánchez, del regimiento de Toledo, 35.

» Esteban Merino Revuelto del regimiento del Infante, 5.

» José Arbós Ventura, de la reserva de Barcelona, 61.

» Manuel Pellitero Ordax, del regimiento de Burgos, 36.

» Manuel Romero Corchado, del regimiento de León, 38.

» Emilio Bueno Oteiza, del regimiento de Galicia, 19.

» Antonio Sánchez-Riaño y Sánchez, del regimiento de Ceuta, 60.

» Bartolomé Aparicio Dueñas, del regimiento de San Quintín, 47.

» Emilio Rodríguez de la Torre, de la reserva de Ciudad Rodrigo, 99.

» Domingo Elena Marqués, de la reserva de Osuna, 21.

» Indalecio Millán García, de la zona de Sevilla, 10.

» Marcos Gandía Rabadán, de la reserva de Tarancón, 58.

» Angel López Blasco, ayudante de plaza de Alcazarquivir.

» Matilde Nuñez Menchero, de la reserva de Algeciras, 29.

» Robustiano Santos Pérez, del regimiento de Cuenca, 27.

» José Sánchez Delgado, del regimiento de Alava, 56.

» Alonso Márquez Díaz, del regimiento de Alava, 56.

» Gregorio Trigo Martínez, de la reserva de Guadix, 34.

» Baltasar Gallego Estévez, del regimiento de Toledo, 35.

- D. Eduardo Valderas Leal, del regimiento de Pavía, 48.
- » Agustín Manzanedo Prieto, de la reserva de Huelva, 25.
- » José González Hernández, de la zona de Salamanca, 47 (situación reserva).
- » Alejandro Sánchez Polo, de la reserva de Victoria, 84.
- » Angel Antolín Martín, del regimiento del Serrallo, 69.
- » Nicolás García Barcina, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.
- » Antonio Córdoba Pacheco, de la reserva de Ciudad Rodrigo, 99.
- » Miguel Irañeta Landa, de la reserva de Vitoria, 84.
- » Fernando Bueno Barberá, de la reserva de Algeciras, 29.
- » José Pardo Menoyo, de la reserva de Zafra, 13.
- » José Armada Piñero, de la reserva de Lugo, 111.
- » Angel Escutia Domingo, del batallón Cazadores de Alba de Tormes, 8.
- » Antonio Arias Vaquero, de la reserva de Mataró, 64.
- » Lisardo Bernárdez Freijedo, del batallón Cazadores de Alba de Tormes, 8.
- » Faustino Villaverde Lorza, del batallón Cazadores de Alfonso XII, 15.
- » Dionisio Rodríguez Macías, del regimiento de Toledo, 35.
- » José Carrión Sáez, del regimiento de Cuenca, 27.
- » Rafael Bautista González, de la zona de Huelva, 13, y Cuerpo de Seguridad.
- » Federico Julio Barbosa, del regimiento de África, 68.
- » Sebastián Máximo Carreras, de la sección de tropa de la Academia de Infantería.
- » Víctor Fresneda Escalante, del regimiento de Guipúzcoa, 53.
- » Mariano Ascandony Solana, de la reserva de Madrid, 3.
- » Eduardo de Lara Laborda, de la zona de Madrid, 1 (situación de reserva).
- » Emilio Fernández Llabayol, del regimiento del Rey, 1.
- » Ursino Crespo Castillo, de la caja de Getafe, 4.
- » Eleuterio Tendoero Merchán, del batallón Cazadores de Reus, 16.
- » Vicente Blanco Torrubia, del regimiento de Otumba, 49.
- » Miguel Ferrer Alvarez, de la reserva de Ronda, 38.
- » Rogelio Añino Ortiz de Saracho, del regimiento de Vergara, 57.
- » Carlos Argüelles Tejedor, del regimiento de Castilla, 16.
- » Leopoldo Benito Sánchez, del regimiento de Toledo, 35.
- » Fernando Magán Torres, de la reserva de Mataró, 64.
- » Federico Sabau Rosado, del batallón Cazadores de Segorbe, 12.
- » Ruperto Regadera Oliva, de la reserva de Plascencia, 16.
- » Antonio López Robles, del regimiento de San Fernando, 11.
- » Amadeo Enrique Lozano, de la zona de Barcelona, 27 y Cuerpo de Seguridad.
- » Miguel Rodríguez Blasco, de la reserva de Madrid, 2.
- » Federico Ballesta Lorente, de la reserva de Murcia, 51.
- » Eduardo Saavedra Caballé, del regimiento de Burgos, 36.
- » Miguel Argote Zulaica, del regimiento de África, 68.
- » Juan Fernández Juaristi, del regimiento de la Princesa, 4.
- » Arturo Mandly Ramírez, de la reserva de Cáceres, 15.
- » Víctor Romero Vallés, de la reserva de Albacete, 55.
- D. Marcelo Lafuente Gonzalo, de la reserva de Soria, 90.
- » Ernesto del Valle Pérez, de la reserva de Getafe, 4.
- » Jacinto Domínguez Martínez, de la zona de Getafe, 2.
- » Gabriel Sáenz de Buruaga y Polanco, del regimiento de San Fernando, 11.
- » Juan Jaén Carrillo, del regimiento de Guipúzcoa, 53.
- » Julio Hernández Cerrá, del regimiento de Cantabria, 39.
- » Leopoldo López Morante, del regimiento de Guipúzcoa, 53.
- » Emilio Rodríguez de Alba y Luzar, de la reserva de Alcoy, 49.
- » Francisco Espacio Casillas, de la zona de Játiva, 20.
- » Capistano Fandiño Novo, del regimiento de Zamora, 8.
- » José Gómez Corcuera, del regimiento de Ceriñola, 42.
- » Higinio Moré Tornos, de la reserva de Vitoria, 84.
- » Nicolás Ramírez Medina, del regimiento de Guis, 67.
- » Eugenio Trigueros Trigueros, del regimiento de Valencia, 23.
- » Angel Iborra Carreras, del regimiento de Luchana, 28.
- » José Llopis Bataller, de la caja de Alcoy, 49.
- » Joaquín Sellés Mayor, de la zona de Alicante, 22.
- » Bartolomé Borrás Roca, del regimiento de Inca, 62.
- » Pablo Rodríguez Muñoz, de la reserva de Palencia, 91.
- » Miguel Morales Delgado, del regimiento de Ceriñola, 42.
- » Bartolomé Nicolau Amorós, del regimiento de Palma, 61.
- » Pedro Anda Pinedo, del regimiento de Guipúzcoa, 53.
- » Prudencio del Alamo Román, de la reserva de Lorca, 53.
- » Severiano Valero Sancho, del regimiento de Cantabria, 39.
- » Valentín Tabares Fernández, de la zona de Cáceres, 8.
- » Juan Ramos Catalá, de la reserva de Cádiz, 27.
- » Emilio Chacón Sotoca, del regimiento de España, 46.
- » Manuel González Barranco, de la caja de Linares, 32.
- » José Adserá Vives, del regimiento de La Albuera, 26.
- » Esteban Abellán Guardiola, del regimiento de Vizcaya, 51.
- » Domingo Navarro López, del regimiento de Bailén, 24.
- » Miguel González Tévar, del regimiento de Tetuán, 45.
- » Clemente Heras de Francisco, del regimiento de América, 14.
- » Vicente Nicolau Lucas, del regimiento de Navarra, 25.
- » Rafael España Roselló, del regimiento de Soria, 9.
- » José Molina Martín, de la caja de Cieza, 54.
- » Julio Figuera Bara, de la caja de Zaragoza, 75.
- » Simeón Sanz Cubillos, del regimiento de Garelano, 43.
- » José Segarra Salvador, del regimiento de San Marcial, 44.
- » Juan García Adrover, del regimiento de Inca, 62.
- » Victoriano Ledesma Bados, de la reserva de Valencia, 42.
- » Francisco Cifuentes Robles, del regimiento de Sevilla, 33.
- » Ciriaco Domingo García, del regimiento de Ortaña, 65.
- » Pedro Erades López, del regimiento de la Princesa, 4.
- » Pedro Gutiérrez Serrano, del regimiento de Alava, 56.
- » Baltasar Gómez Moreno, del regimiento de Mallorca, 13.

D. Marcelino Mestre Rosales, del regimiento de Inca, 62.
 » José Martínez González, del regimiento de Cuenca, 27.
 » José Guerrero Alarcón, de la reserva de Guadix, 34.
 » Diego Ramírez Moreno, del regimiento de Soria, 9.
 » Andrés Alos Cifre, del regimiento de Palma, 61.
 » Pedro Urbán Naya, de la zona de Málaga, 17, y Cuerpo de Seguridad.
 » Rafael Mariscal Domínguez, de la reserva de Córdoba, 22.
 » Juan Trujillano Monje, de la reserva de Logroño, 81.
 » Bartolomé Ballesteros Pérez, del regimiento de Bailén, 24.
 » Eustaquio Herrero Escudero, del regimiento de Isabel II, 32.
 » Diego Vinagre Rosa, del batallón Cazadores de Cataluña, 1.
 » Francisco Ródenas Monje, del batallón Cazadores de Estella, 14.
 » Bonifacio Pérez León, del regimiento de Burgos, 36.
 » Agapito Herrero Manzano, del cuadro de Larache y en comisión en la Subinspección de tropas y asuntos indígenas.
 » Esteban Carracedo Pérez, de la caja de Toro, 97.
 » Simón Alonso González, del regimiento de América, 14.
 » Marcelino Fatás Ferrando, del regimiento de Gerona, 22.
 » Narciso Fernández Munilla, del regimiento de San Marcial, 44.
 » Manuel Pozo Cortina, ayudante de plaza de Algeciras.
 » Jacinto de la Calle Villagrán, del regimiento de Toledo, 35.
 » Manuel López Fuentes, del regimiento de Isabel II, 32.
 » José Antón Jover, del regimiento de Asia, 55.
 » Antonio Valero Toro, de la reserva de Linares, 32.
 » Santiago Bermúdez de Castro, del regimiento de Andalucía, 52.
 » Emiliano Flórez Garrido, del regimiento de Ceuta, 60.
 » Gabino Casado Alvarez, del regimiento de Andalucía, 52.
 » Leopoldo Calvo Pérez, del regimiento de San Fernando, 11.
 » Antonio Duplas Vázquez, del regimiento de Granada, 34.
 » Felipe Colom Xamena, del regimiento de Palma, 61.
 » Juan Pérez Troncoso, de la reserva de Vigo, 116.
 » Enrique Blázquez Guixaró, del regimiento de la Princesa, 4.
 » Antonio Pérez Plana, del regimiento del Serrallo, 69.
 » Genaro Felices García, del regimiento de Vergara, 57.
 » Francisco Guerrero Tolmo, del regimiento de Sevilla, 33.
 » Ambrosio Cueva Amor, del regimiento de San Marcial, 44.
 » Ignacio Farrondo Feito, del regimiento de Navarra, 25.
 » Andrés Bermejo Cofán, del regimiento de Bailén, 24.
 » Miguel Llobera Guasp, del regimiento de Inca, 62.
 » Inocencio Barrueco Bajo, del regimiento de Bailén, 24 y Colegio de María Cristina.
 » Natividad Alamo Barbá, de la reserva de Alcázar, 11.
 » Martín Rengel González, del regimiento de Toledo, 35.
 » Juan Flores Cordovés, del regimiento de Gravelinas, 41.
 » Blas Piquer Baguena, del regimiento de Cantabria, 39.
 » Enrique López Aparicio, del regimiento de Isabel II, 32.

D. José Guinot Gómez, del regimiento de San Fernando, 11.
 » Juan Tenés Hernández, del regimiento de Vizcaya, 51.
 » Pedro Delgado Sánchez, de la reserva de Motril, 35.
 » Vicente Alcaide de Paso, del regimiento de Vergara, 57.
 » Angel Simó Moreno, del regimiento de Otumba, 49.
 » Agapito Rodríguez Cuerva, del regimiento de Castilla, 16.
 » Alfredo Díaz Medina, del regimiento de Guía, 67.
 » Manuel Pardo Gil, del regimiento de San Quintín, 47.
 » Carlos García Ruiz, del batallón Cazadores de Mérida, 13.
 » Timoteo Mena Ugarte, del regimiento de Otumba, 49.
 » Pedro Fernández Alonso, del regimiento de Zaragoza, 12.
 » Andrés González González, del regimiento de Ceuta, 60.
 » Daniel Espí Asensi, del regimiento de Guadaluja, 20.
 » Carlos Mayorga García, segundo ayudante del Castillo de Santa Catalina.
 » Julián Riocerezo Cano, de la reserva de El Ferrol, 107.
 » Antonio Rodríguez Macías, del regimiento de Andalucía, 52.
 » Rafael Gómez Cabanillas, de la caja de Córdoba, 22.
 » Balbino Benedí Goicochea, del regimiento de la Princesa, 4.
 » Antonio Fernández Escribano, de la reserva de Cáceres, 15.
 » José Martínez Sánchez, del regimiento de Otumba, 49.
 » Francisco Vaquer López, del regimiento de Vergara, 57.
 » Antonio Vicens Moll, del regimiento de Palma, 61.
 » Antonio Mas Morell, del regimiento de Palma, 61.
 » Miguel Pons Pons, del regimiento de Otumba, 49.
 » Luis Rubio Uriarte, de la caja de Huelva, 25.
 » José Juan Mari, del batallón Cazadores de Ibiza, 19.
 » Carlos Picó Monllor, del regimiento de Guadaluja, 20.
 » Antonio Ramón del Pueyo, del regimiento de Alcántara, 58.
 » Ramón Bastida Aparicio, del regimiento del Serrallo, 69.
 » Andrés Benítez Guerrero, del regimiento de Granada, 34.
 » Silverio Cebrian Sancho, del regimiento de Bailén, 24.
 » José Domenech Sánchez, de la reserva de Ubeda, 31.
 » Antonio Ricote de Pedro, de la zona de la Coruña, 50.
 » Rafael Gómez Jiménez, del regimiento de Soria, 9.
 » Arturo Enciso Jiménez, del regimiento de Pavía, 48.
 » Leoncio Domínguez Ferrero, del regimiento de Bailén, 24.
 » Aurelio López Domínguez, del regimiento de Isabel II, 32.
 » Gerardo Bonet Galea, del regimiento de Alava, 56.
 » José Luengo Figal, del regimiento de Mahón, 63.
 » José Matji Amengual, del regimiento de Palma, 61.
 » Raimundo Castellanos Falses, de la zona de Barcelona, 27, y Cuerpo de Seguridad.
 » Manuel Basallote Rodríguez, del batallón Cazadores de Alba de Tormes, 8.
 » Cristóbal Cruzado García, del regimiento de Vergara, 57.
 » José del Río Meneses, del regimiento de Alava, 56.
 » Pedro Melero Abia, del regimiento de la Constitución, 29.

- D. Antonio Díaz Brossard, del regimiento de Borbón, 17.
- » Pedro Fernández Miguel, de la caja de Tarra-gona, 72.
- » Dámaso Calahorra Ureña, de la reserva de Mo-tril, 35.
- » José Guerri Membrado, del batallón Cazadores de Lanzarote, 21.
- » Dionisio de la Torre Palancar, del batallón Caza-res de Barcelona, 3.
- » Rafael Barberá Marín, del regimiento de la Prin-cesa, 4.
- » César González Pérez, del regimiento de San Mar-ciál, 44.
- » Juan García Jiménez, del regimiento de las Pal-mas, 66.
- » Félix Fernández Díaz, de la zona de Alicante, 22 y Cuerpo de Seguridad.
- » Francisco López Aguacil, del regimiento de Vad Ras, 50.
- » Maximiliano Casas Martín, de la reserva de la Estrada, 115.
- » Angel Rivera Rodríguez, del regimiento de la Prin-cesa, 4.
- » Federico Sánchez Martínez, del regimiento de Can-tabria, 39.
- » Marcelo Hernández Clemente, de la reserva de Sa-lamanca, 98.
- » Juan Yagüe Carrasco, de la reserva de Hellín, 56.
- » Ramón Prosper Martín, del regimiento de Afri-ca, 68.
- » Cándido Cueto Castro, del regimiento de Burgos, 36.
- » Fernando Manzano Lázaro, del regimiento del In-fante, 5.
- » Félix Abad Melero, del regimiento de Las Pal-mas, 66.
- » Cayetano Callizo Bescos, de la zona de Hues-ca, 34.
- » Cayetano Vega Sierra, del batallón Cazadores de Segorbe, 12.
- » Julián García García, del regimiento de San Fer-nando, 11.
- » Vicente Cañamero Delicado, de la reserva de Ta-rancón, 58.
- » Fernando Pablo Lozano, del regimiento de Ceu-tá, 60.
- » Adolfo Moreno Calleja, del regimiento de Isa-bel la Católica, 54.
- » Francisco García Gómez, del regimiento de Afri-ca, 68.
- » José del Moral Gómez, de la reserva de Car-mona, 20.
- » Mariano Carbajal García Victoria, del regimiento de Asturias, 31.
- » Antonio Rodríguez Romero, del regimiento de Pa-avía, 48.
- » Julio Cano Mata, del regimiento de Melilla, 59.
- » Inocencio García Matilla, de la reserva de To-ro, 97.
- » Manuel Cebrián Martínez, del regimiento del Rey, 1.
- » Emilio González Sáenz, ayudante del Fuerte Coll de Ladrones.
- » Manuel Gutiérrez Carretero, del regimiento de Ceu-tá, 60.
- » Santiago Vela Ruiz, del regimiento de Soria, 9.
- » Manuel Vega Moriel, de la reserva de Huercal Overa, 40.
- » Juan Pérez Vela, de la reserva de Tortosa, 73.
- » Manuel Garrido Montero, del regimiento de Oro-tava, 65.
- » Leonardo Melis Galindo, de la caja de Zarago-za, 74.
- » Francisco del Rosal Caro, del regimiento de Gra-nada, 34.
- » José Macián Mañes, del regimiento de Extrema-dura, 15.
- » Francisco Gil Villanueva, del regimiento de Gra-nada, 34.
- » Antonio Montaner Solans, del regimiento de Ex-tremadura, 15.
- D. Antonio Calvet Carnicer, del regimiento de Al-mansa, 18.
- » José Rodríguez Antonio, de la zona de Pamplona, 35.
- » Victorino González Camarero, del regimiento de Murcia, 37.
- » Juan González Gordillo, del regimiento de Ce-riñola, 42.
- » Juan Hernández Calimano, del regimiento de Las Palmas, 66.
- » Domingo Aguiña Gómez, de la reserva de Car-tagena, 52.
- » Fernando Díez Ordax, de la reserva de León, 92.
- » Eduardo Ramos Mayayo, del regimiento de Afri-ca, 68.
- » Pedro Fernández Abellán, de la reserva de Ali-cante, 48.
- » José Millán Pérez, de la reserva de Motril, 35.
- » Santiago Llamas Anaya, del regimiento de Me-lilla, 59.
- » Ramón Beu Cancio, del regimiento de San Fer-nando, 11.
- » Ginés Sanz Ruiz, del regimiento de España, 46.
- » Julián Jarque Dabón, de la caja de Valencia, 45.
- » Francisco Pérez López, del batallón Cazadores de Chiclana, 17.
- » Vicente Garriga Sauné, del regimiento de Lu-chana, 28.
- » Práxedes Díaz Martín, de la reserva de Mata-ró, 64.
- » Nicolás Roa de la Fuente, del regimiento de San Fernando, 11.
- » Vicente Sureda Alzamora, del regimiento de In-ca, 62.
- » Pedro Pascual González, de la reserva de Ta-lavera, 7.
- » Quintín Guisado Ramos, del batallón Cazadores de Segorbe, 12.
- » Ricardo Rodríguez Lechuga, del regimiento del Se-rrallo, 69.
- » Antonio Martín Pérez, del batallón Cazadores de La Palma, 20.
- » Anselmo Gracia Ubeda, del batallón Cazadores de Reus, 16.
- » Juan Martín León, del regimiento de Pavía, 48.
- » Pío Escudero Cizur, del regimiento de la Cons-titución, 29.
- » Miguel García Cuesta, del regimiento de Cuen-ca, 27.
- » Lorenzo Romo García, del regimiento de Valen-cia, 23.
- » Pedro Cárdenas Ortega, de la reserva de Linares, 32.
- » Antonio Nicolau Sala, del regimiento de La Al-buera, 26.
- » Antonio Valverde Ferreras, de la reserva de Mon-toro, 24.
- » Salvador Marín Parrado, del regimiento de Afri-ca, 68.
- » Agustín Gil González, del regimiento de Alava, 56.
- » Manuel Asenjo Romero, de la caja de Manresa, 66.
- » Mariano de la Plaza González, de la reserva de Medina, 95.
- » Agustín Muñoz Gómez, de la reserva de Tala-vera, 7 y Colegio de María Cristina.
- » Federico González González, del regimiento de la Lealtad, 30.
- » Valentín Martín Aguado, de la reserva de Lé-rida, 68.
- » Fructuoso Valera Martínez, del regimiento de Viz-caya, 51.
- » Manuel González Delgado, de la reserva de Vi-naroz, 47.
- » Nemesio Liqueste Cuadrado, de la caja de Vito-ria, 84.
- » Salvador Cernuda Martínez, del regimiento de Cas-tilla, 16.
- » Fermín Pérez Conjín, del regimiento de Africa, 68.
- » Rafael Lozano Quirante, del regimiento de Viz-caya, 51.
- » José Álvarez Ladrón de Guevara, de la caja de Huercal-Overa, 40.

- D. Isidro Polo Polo, del regimiento de La Albuera, 26.
- » Gabino Gete Andrés, del regimiento de Cuenca, 27.
- » Félix Ruiz é Harraza, del regimiento de San Marcial, 44.
- » Ricardo Rojo Antolín, del regimiento de Las Palmas, 66.
- » Alberto Marín Gil, del regimiento de Granada, 34.
- » Emilio Baldrich Pita, del regimiento de Aragon, 21.
- » Galo Ramírez Muñoz, del regimiento de Toledo, 35.
- » Camilo López de la Torre, de la reserva de Valencia, 43.
- » Estebán García Torres, ayudante de la Plaza de Tenerife.
- » Domingo Lazco Izco, del regimiento de la Constitución, 29.
- » Angel Molina Atienza, de la reserva de Cuenca, 57.
- » José Hernández Alcázar, del regimiento de Vizcaya, 51.
- » Francisco Roldán Méndez, del regimiento de Granada, 34.
- » Vicente Martínez Jodar, del regimiento de Gravellinas, 41.
- » Vicente Blanco Taboada, de la zona de Madrid, 1 y Cuerpo de Seguridad.
- » Enrique Blanco Taboada, de la reserva de Madrid, 3.
- » Emilio Hernán Gómez de Dios, del regimiento de Murcia, 37.
- » Lisardo García Alvarez, de la reserva de Algeiras, 29.
- » Donato Bengochea Echeverría, del regimiento de la Constitución, 29.
- » Elías Domenech Carruana, del regimiento de Vizcaya, 51.
- » Pedro Alimañy Marimón, del regimiento de Palma, 61.
- » Francisco Guerrero Sosa, del regimiento de Ceutiola, 42.
- » Simón Ramírez Perianes, del regimiento de Alalucía, 52.
- » Antonio Gili Oursach, del regimiento de Inca, 62.
- » Enrique Biarge Tena, del cuadro de Melilla.
- » Juan Ramírez Llamas, del regimiento de Palma, 61.
- » Gerardo Cabalo Fernández, del regimiento de Vergara, 57.
- » Santiago del Cerro Prestel, del regimiento de Asia, 55.
- » Epifanio Pinilla Herrero, del regimiento de Sicilia, 7.
- » Francisco Cortés Fernández, del regimiento de Ceutiola, 42.
- » Emilio Asensio Villanueva, del cuadro de Larache.
- » Enrique García Pló, del cuadro de Larache.
- » Ramón Ramírez de Vergel y Meléndez, del cuadro de Larache.
- » Regino Parrón Plaza, del cuadro de Larache.
- » Antonio Bernal Parga, del cuadro de Larache.
- » Diego Domínguez Lara, del cuadro de Larache.
- » Donato Villar Pérez, del regimiento de Ceriñola, 42.
- » Adriano Sáiz López, del cuadro de Melilla.
- » Diego Crespillo León, del regimiento de Granada, 34.
- » José Carrión Clemente, del regimiento de Las Palmas, 66.
- » Inocencio González Sánchez, del regimiento de Guadalajara, 20.
- » Miguel Vico Cano, de la caja de Guadix, 34.
- » Bartolomé Galmes Torrén, del regimiento de Menorca, 70.
- » Pablo Granado Gallardo, del regimiento de la Reina, 2.
- » Antonio Benítez Domínguez, del cuadro de Larache.
- » Manuel Morlat Beauregat, del regimiento de España, 46.
- » Donato Sarasa Pérez, del regimiento de la Reina, 2.
- D. Miguel Benítez González, del cuadro de Larache.
- » David Rodríguez Moreno, del regimiento de Ceutiola, 42.
- » Melquiades Arroyo Pérez, del regimiento de Melilla, 59.
- » Carlos Tortosa Maldonado, de la reserva de Motril, 35.
- » Ricardo Baeza Rodríguez, del batallón Cazadores de Barcelona, 3.
- » Carmelo Berrocal Martín, del cuadro de Melilla.
- » Vicente Salvatierra Sanz, del regimiento de Guadalajara, 20.
- » Francisco López Domínguez, de la caja de Lorca, 53.
- » Gregorio Corredera Rubio, del regimiento de Ceuta, 60.
- » Ignacio García Figuero, del regimiento de Ceutiola, 42.
- » Jaime Nager Gómez, del cuadro de Ceuta.
- » Juan Díaz Palau, del cuadro de Ceuta.
- » José Fullana Frau, del regimiento de Palma, 61.
- » Basilio Clávero Pérez, del regimiento del Serrallo, 69.
- » Juan Cuerpo Jariego, del regimiento de Gravellinas, 41.
- » Julián Moreno de Pablo, del cuadro de Ceuta.
- » Benigno Lebón Llorente, del cuadro de Ceuta.
- » Eduardo Federico de Zabalo, del regimiento de Mallorca, 13.
- » Adolfo Fernández Fernández, del regimiento de Covadonga, 40.
- » Carmelo Díaz Fernández, del regimiento de la Reina, 2.
- » Manuel Lobillo Herrera, del cuadro de Larache.
- » Luis Rodríguez Roldán, del regimiento de la Reina, 2.
- » Valero Arnal Juste, de la zona de Zaragoza, 33.
- » Joaquín Arnal Carbón, del regimiento del Serrallo, 69.
- » Vicente Calduch Monreal, del regimiento del Serrallo, 69.
- » Antonio Simón Sáez, del regimiento del Serrallo, 69.
- » Eduardo Ramírez Carnero, del regimiento de Borbón, 17.
- » José Sánchez Ramos del regimiento de Melilla, 59.
- » José Arredondo Sánchez, del regimiento de Orontava, 65.
- » Juan Vallés García, del regimiento de Ceuta, 60.
- » Manuel Contreras Gutiérrez, del regimiento de Inca, 62.
- » Lázaro Moreno Bonilla, del cuadro de Ceuta.
- » Antonio Chimelis Oliver, del regimiento de Menorca, 70.
- » Jaime Serra Cladera, del regimiento de Palma, 61.
- » Antonio Mestre Rabasa, del cuadro de Melilla.
- » Antonio Clarós Gallardo, del regimiento de Melilla, 59.
- » Francisco López Rodríguez, del batallón Cazadores de Cataluña, 1.
- » José Martínez Peña, del regimiento del Serrallo, 69.
- » Nicolás Jiménez Gómez, del batallón Cazadores de Gomera-Hierro, 23.
- » Bonifacio Segura Aibar, del regimiento de Tenerife, 64.
- » Luis Biaggi Alcázar, del regimiento de Castilla, 16.
- » Juan Díaz del Río, del regimiento de Ceutiola, 42.
- » Pedro Mañas Haro, del regimiento del Serrallo, 69.
- » Jacinto Delgado Román, del cuadro de Larache.
- » José Sancho Murillo, del regimiento del Serrallo, 69.
- » Angel Espina Esquer, del regimiento de Vadras, 50.
- » Emilio Mendoza Calderón, del regimiento de Guía, 67.
- » Amador Barruelo Pérez, del cuadro de Ceuta.
- » Teófilo Ortiz Medina, del cuadro de Larache.
- » Julián Cerrudo Merino, de la caja de Durango, 87.
- » Jesús Fons Gil, del regimiento de Otumba, 49.
- » Rufino Garzón Sánchez, de la reserva de Salamanca, 98.

- D. Enrique Cabre Martell, de la reserva de Tarra-
gona, 72.
- » Enrique Serrano Gerona, de la reserva de Huel-
va, 25.
- » León Rodrigo del Rey, del regimiento de Amé-
rica, 14.
- » José Abós Puerto, del regimiento de Navarra, 25.
- » Pedro Ridao Jiménez, de la reserva de Alcoy, 49.
- » Enrique Fernández Correa, de la zona de Man-
resa, 29.
- » Alfonso Gil Pérez Vallejo, de la reserva de Ube-
da, 31.
- » José Vázquez Llop, del cuadro de Ceuta.
- » Enrique Vilches Aguirre, del regimiento de So-
ria, 9.
- » Agapito Pizarro Luengo, ayudante de Prisiones
militares, Madrid.
- » Nicolás Lozano Gómez, del regimiento de Gali-
cia, 19.
- » José García García, de la reserva de Castellón 46.
- » Antonio Serrano Peinado, de la caja de Segov-
via, 8.
- » Julio Florenza Berenguer, del regimiento de Na-
varra, 25.
- » Manuel Fernández Murias, del regimiento de Zara-
goza, 12.
- » Luis Gracia Bastarrica, del regimiento de Sabo-
ya, 6.
- » Ramón Burgos Casas, del regimiento de Sicilia, 7.
- » Bienvenido Moraleda Jiménez, del regimiento de
Guía, 67.
- » Leopoldo García Busquet, del regimiento de Pa-
via, 48.
- » Manuel Vázquez López, de la reserva de Barce-
lona, 62.
- » Santiago Alvarez Borro, del regimiento del Prín-
cipe, 3.
- » Vicente Valcárcel González, del regimiento de Za-
mora, 8.
- » Pedro García Peinador, del regimiento de Otum-
ba, 49.
- » Donato Fradejas Sánchez, del regimiento de Ara-
gón, 21.
- » Francisco Gutiérrez Barrio, de la reserva de Ante-
quera, 37.
- » Antonio Martínez Armas, del regimiento de Oro-
tava, 65.
- » Jenaro Jimeno Guar, del regimiento de Mahón, 63.
- » Santiago Ortega Cuesta, de la reserva de Al-
calá, 5.
- » Francisco Buitrago Zapata, del regimiento de Se-
villa, 33.
- » José García García, del regimiento de San Fer-
nando, 11.
- » Antonio García Gómez, del regimiento de Bur-
gos, 36.
- » Faustino Pulido Leal, de la reserva de Ciudad
Rodrigo, 99.
- » Juan Perea Capulino, supernumerario sin sueldo
en la primera región y prestando sus servicios
en el Cuerpo de Infantería de Marina, en La-
rache.
- » Celestino González Torres, del regimiento de la
Reina, 2.
- » Francisco Aguilar Flores, del regimiento de Gra-
nada, 34.
- » Carmelo Pérez Sánchez, del regimiento de Soria, 9.
- » Lázaro Millán Carrillo, de la caja de Algeciras, 29.
- » Luciano Roblizo González, del regimiento de San
Quintín, 47.
- » Juan Márquez Muñoz, de la reserva de Linares, 32.
- » Antonio García Carmona, del regimiento de Me-
lilla, 59.
- » Modesto Moral San Clemente, del regimiento de
Asia, 55.
- » Germán Martínez Peña, del regimiento de Isa-
bel la Católica, 54.
- » Manuel Gilabert Latorre, del regimiento de Otum-
ba, 49.
- » Enrique Gómez García, del regimiento de Me-
lilla, 59.

- D. Juan Martínez Belda, del regimiento de Espa-
ña, 46.
- » Sebastián Pérez Alvarez, de la reserva de Mon-
toro, 24.
- » Alfonso Sáinz Gutiérrez, del cuadro de Melilla.
- » José Sánchez García, del regimiento del Serra-
llo, 69.
- » José Vila Paz, de la caja de Lugo, 111.
- Madrid 29 de enero de 1915.—Echagüe.

CLASIFICACIONES

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, promovida por el segundo teniente (E. R.) D. Marcelino Patos Ferrando, con destino en el regimiento Infantería de Gerona núm. 22, en súplica de que se le conceda mejora de antigüedad en su empleo; resultando que el recurrente hallándose incluido en el 50 por 100 de los que debían asistir al curso en el de 1908 á 1909, renunció á él, por lo cual no pudo probar su suficiencia, como lo verificaron otros que eran más modernos pero que asistieron al mismo y fueron aprobados, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido desestimar la petición del interesado por carecer de derecho á lo que solicita.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el capitán de Infantería D. José Yangüas Cenarro, del regimiento de Galicia núm. 19, pase destinado al cuadro de Melilla.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señores Comandante general de Melilla é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Federico López Real, del regimiento de Isabel II núm. 32, pase destinado al de Vad Ras núm. 50, en Ceuta.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la séptima región, Alto Comisario de España en Marruecos é Interventor general de Guerra.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el comandante de Infantería D. Lutgardo de la Vega

Fernández, en situación de excedente en la segunda región, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 12 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.^a Manuela Fernández Gil. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

RAMÓN ECHAGÜE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la segunda región.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Infantería D. José Gómez Carbó, con destino en la actualidad en el regimiento de Cuenca núm. 27, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 15 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.^a Antonia Macías y Macías.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

RAMÓN ECHAGÜE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitanes generales de la segunda y sexta regiones.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Luis Escudero González, con destino en la actualidad en el cuadro de eventualidades de Melilla, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 15 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.^a Emilia Manuela Eborza Hervás.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

RAMÓN ECHAGÜE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Comandantes generales de Melilla y Larache.

SUBSIDIOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 17 de noviembre del año próximo pasado, promovida por el capitán del regimiento Infantería de San Quintín núm. 47 y en comisión en la Escuela de Aviación, D. Juan Vallespín Zayas, en súplica de que se le abone la gratificación de mando de compañía que ha dejado de percibir desde el mes de octubre último; teniendo en cuenta que el art. 91 del vigente reglamento de revista, aprobado por real decreto de 7 de diciembre de 1892 (C. L. núm. 391) previene que estas gratificaciones no son transmisibles á los primeros ni segundos tenientes que le sucedan en el mando, y que la real orden circular de 21 de septiembre último (D. O. núm. 212), se refiere á jefes de una unidad, que orgánica y administrativamente sólo son los de regimientos y batallones de Cazadores, y no á la compañía, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por la Intervención general de Guerra, se ha servido acceder á la petición del interesado. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

to y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor general de Guerra.

Sección de Caballería

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo de capitán del arma de Caballería (E. R.), á los primeros tenientes de la misma arma y escala comprendidos en la siguiente relación, que empieza con D. Víctor Calvo Rodríguez y termina con D. Manuel Rodríguez Alvarez, por haber cumplido los trece años de efectividad de oficial que determina el artículo 2.^o de la ley de 7 del mes actual (D. O. núm. 5) y hallarse declarados aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere la efectividad de esta fecha. Es asimismo la voluntad de S. M., que los mencionados capitanes queden afectos á los Depósitos de reserva que á cada uno se les señala.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor.

Relación que se cita

- D. Víctor Calvo Rodríguez, del regimiento Cazadores de Villarrobledo, al segundo Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Juan Rodríguez Fernández, del regimiento Cazadores de Alfonso XIII, al 12.^o Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Ildefonso Hernández Iglesias, del regimiento Cazadores de Villarrobledo, al segundo Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Domingo Alonso Salvador, del 13.^o Depósito de reserva, en situación de reserva, al mismo, en igual situación.
- » Pedro Fernández Ayllón, del regimiento Lanceros de Sagunto, al quinto Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Facundo Prada y Prada, del regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, al sexto Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Carlos Moreno Monella, del primer Depósito de reserva y Cuerpo de Seguridad, al mismo Depósito, en situación de reserva.
- » Julián Hernández Regalado, del primer Depósito de reserva, en situación de reserva, al mismo, en igual situación.
- » Marcelino Moreno Dorado, del primer Depósito de reserva y Cuerpo de Seguridad, al mismo Depósito, en situación de reserva.
- » Hermenegildo Durán Alcones, del segundo Depósito de reserva, en situación de reserva, al mismo, en igual situación.
- » Ramón Ferreras Fernández, del regimiento Cazadores de Alfonso XII, al tercer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Anastasio Delgado Miguel, Comandante militar del Castillo de San Carlos (Baleares), al octavo Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Severino Arcé Arce, del 11.^o Depósito de reserva, en situación de reserva, al mismo, en igual situación.
- » Ignacio Blázquez Nieto, del regimiento Cazadores de Albuera, al 13.^o Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Angel González Cayon, de las Secciones de tropa de la Academia del arma, al 13.^o Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Joaquín Narbona Zambrano, del regimiento Ca-

- D. José Pereira Porcel, del regimiento Lanceros de reserva, en situación de reserva.
- » José Pereira Porcel, del regimiento Lanceros de Sagunto, al quinto Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Diego Caballero Ragel, segundo ayudante de la Plaza de Cádiz, al tercer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Juan Bernal Muñoz, del séptimo Depósito de reserva, en situación de reserva por enfermo y declarado en aptitud de prestar servicio, al mismo Depósito, en situación de reserva.
- » Abdón Barrientos Alvarez, del regimiento Cazadores de Treviño, al octavo Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Rufino Delgado Jaén, del regimiento Lanceros de Sagunto, al quinto Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Manuel Trovo y Trovo, segundo ayudante de la línea exterior de Ceuta, al cuarto Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Ricardo Villanueva López, del regimiento Lanceros de Borbón, al 11.º Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Miguel Escobar Miranda, del regimiento Cazadores de Villarrobledo, al segundo Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » José Guerrero López, del regimiento Dragones de Numancia, al octavo Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Antonio Rodríguez y Rodríguez, del regimiento Cazadores de Villarrobledo, al segundo Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Mariano Esteban Montes, segundo ayudante de plaza de esta Corte, al primer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Agustín Sinisterra Bernardo, del regimiento Cazadores de Treviño, al octavo Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Manuel Rodríguez Alvarez, del regimiento Dragones de Montesa, al octavo Depósito de reserva, en situación de reserva.

Madrid 29 de enero de 1915.—Echagüe.

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo de primer teniente del arma de Caballería (E. R.), á los segundos de la misma arma y escala comprendidos en la siguiente relación, que empieza con D. Atilano Perales Rincón y termina con D. Juan Jordán de Urries y Méndez Vigo, por haber cumplido los tres años de efectividad que determina el artículo 1.º de la ley de 7 del mes actual (D. O. núm. 5), y hallarse declarados aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere de la efectividad de esta fecha. Es asimismo la voluntad de S. M., que los mencionados oficiales continúen en los destinos activos ó situación de reserva en que están en la actualidad, y D. Atilano Perales Rincón desempeñando la comisión para que fué nombrado por real orden de 30 de junio de 1909.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor. . .

Relación que se cita

- D. Atilano Perales Rincón, del regimiento Lanceros de España.
- » Juan Bertomeu Bertomeu, del regimiento Dragones de Numancia.
- » Antonio Santiago Céspedes, del regimiento Cazadores de Albuera.
- » Antonio Belando Peiró, del regimiento Dragones de Numancia.
- D. Luis Mesana, del escuadrón Cazadores de Mallorca.
- » Alfredo Capacete Morales, del regimiento Cazadores de Alcántara.
- » Gonzalo Izquierdo Pérez, del regimiento Cazadores de Alfonso XIII.
- » Celestino Arévalo Moreno, del regimiento Cazadores de Alfonso XII.
- » Javier Riquelme Naranjo, del regimiento Cazadores de Taxdir.
- » Pedro Herrero Muñoz, del regimiento Lanceros de España.
- » Salustiano Ballesteros Pascual, del regimiento Dragones de Santiago.
- » Guillermo Gutiérrez Esteban, del regimiento Cazadores de Tetuán.
- » Manuel Sánchez Bellido, del escuadrón Cazadores de Gran Canaria.
- » Francisco León López, del regimiento Lanceros de Sagunto.
- » José Agapito Calvo Brull, del tercer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Federico Prieto Junquiti, del 11.º Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Eleuterio Gómez Pérez, del regimiento Cazadores de Taxdir.
- » Sixto Vélez García, del regimiento Cazadores de Almansa.
- » Miguel Rodríguez Gálvez, del regimiento Cazadores de Alcántara.
- » Victoriano García Sanz, del regimiento Cazadores de Taxdir.
- » Alfonso Calderón Manchego, del regimiento Lanceros de Sagunto.
- » Francisco Sáinz Rodríguez, de las Secciones de tropa de la Academia del arma.
- » Demetrio Saldaña Vega, del regimiento Cazadores de Almansa.
- » Juan Sánchez Merchán, del regimiento Cazadores de Villarrobledo.
- » Antonio Purroy Bañeras, del regimiento Cazadores de Alcántara.
- » Carlos Cagigas Hoyo, del regimiento Cazadores de Castillejos.
- » Manuel Naranjo Estacio, del Depósito de ganado de Melilla.
- » Domingo Ibarz Mongay, del regimiento Dragones de Santiago.
- » Agustín Alba Lozano, del regimiento Cazadores de Vitoria.
- » Juan Enrique Vázquez, del regimiento Lanceros de España.
- » Cosme Sáenz Santolaya, del regimiento Dragones de Numancia.
- » Segundo Miguel Calleja, del regimiento Cazadores de Almansa.
- » Fernando Butgardón Martínez, del regimiento Cazadores de Lusitania.
- » Gregorio Villar Tricio, del regimiento Cazadores de Almansa.
- » Tomás Moyano Mármol, del regimiento Lanceros de Sagunto.
- » Julio Cervantes Díaz, del regimiento Lanceros de Sagunto.
- » Enrique de Francisco Tarancón, del regimiento Dragones de Montesa.
- » Constantino Gómez Curero, del cuarto Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Julián Elías Rojo, del regimiento Cazadores de Tetuán.
- » Abdón Sanguino González, del regimiento Cazadores de Villarrobledo.
- » Manuel Romero Márquez, del regimiento Cazadores de Lusitania.
- » José Méndez García, del regimiento Cazadores de Talavera.
- » Felipe Urretavizcaya Berquinistain, del regimiento Cazadores de Tetuán.
- » Domingo Ibarrondo Luzar, del regimiento Cazadores de Lusitania.
- » Manuel Fernández Raposo, del regimiento Cazadores de Treviño.

- D. Benito de la Plaza López, del regimiento Cazadores de Tetuán.
- » León Muñoz Martín, del primer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Gregorio Olano Larrinaga, del regimiento Lanceros del Rey.
- » Ramón Espinosa López, del regimiento Lanceros de Borbón.
- » Florencio Carrasco Berzosa, del regimiento Lanceros de Borbón.
- » Joaquín Jiménez Moreno, del regimiento Cazadores de Tetuán.
- » José Rodríguez Rey, del quinto Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Venancio García Hermosilla, del regimiento Lanceros de Borbón.
- » Joaquín Roperó Serrano, del cuarto Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Serviliano Martínez Prieto, del regimiento Lanceros de Borbón.
- » Lorenzo Manso Sánchez, Comandante militar del Castillo de San Antón (Coruña).
- » José Rodríguez Rodríguez, del tercer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Mariano Banzo Olivera, del regimiento Dragones de Montesa.
- » Francisco Moreno Muñoz, del regimiento Cazadores de Villarrobledo.
- » José Doña Toledo, del regimiento Lanceros de Villaviciosa.
- » Diego Jiménez Cervera, del regimiento Cazadores de Victoria Eugenia.
- » Francisco Gutiérrez Rodríguez, del regimiento Cazadores de Alfonso XII.
- » Ramón Subirón Serón, del regimiento Lanceros del Rey.
- » José Palacios Arjona, del regimiento Cazadores de Alfonso XII.
- » Bonifacio Ortega Santos, del tercer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Juan Jiménez García, del regimiento Lanceros del Rey.
- » Luciano Fernández Vallecillo, del regimiento Lanceros de Borbón.
- » Manuel Ugarte García, segundo ayudante de la Plaza de la Coruña.
- » Manuel Rico Ochagavía, del regimiento Cazadores de Alfonso XIII.
- » Juan Martín Rodríguez, del regimiento Cazadores de Vitoria.
- » Luis Fernández Caraballe, del regimiento Cazadores de Treviño.
- » José Gil de Arana y Neira, ayudante de plaza de Las Palmas (Canarias).
- » Claudio Fernández Martínez, del regimiento Cazadores de Taxdir.
- » Juan Jordán de Urries y Méndez Vigo, del primer Depósito de reserva, en situación de reserva.

Madrid 29 de enero de 1915.—Echagüe.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su actual empleo, á los capitanes de Caballería don Aquilino Castro Matos y D. Felipe Gómez-Acebo y Torre, con destino el primero en la Academia de la expresada arma y el segundo en el escuadrón de Escolta Real, sujetándose el percibo de dicho devengo, que empezará á contarse desde 1.º de febrero próximo venidero, á lo prevenido por real orden circular de 6 de febrero de 1904 (C. L. número 34).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

to y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la primera y séptima regiones y Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Señores Director de la Academia de Caballería é Interventor general de Guerra.

Sección de Artillería

ASCENSOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el ascenso á la categoría de herrador de primera clase á los de segunda y forjador comprendidos en la siguiente relación, que da principio con Gregorio Baztán Elvira y termina con Ambrosio Jábega Gabaldón, los que pasarán destinados con su nuevo empleo á las fuerzas de policía indígena de Melilla, en vacantes que de dicha categoría existen, teniendo lugar el alta y baja correspondiente en la próxima revista de comisario.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitán general de Canarias y Comandante general de Melilla.

Señor Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Gregorio Baztán Elvira, herrador de segunda clase, del grupo de ametralladoras de la división de Melilla.

Francisco Plágaro González, forjador de segunda clase, del grupo montado de Artillería de Melilla. Deogracias de la Lama Martín, herrador de segunda clase, del regimiento Artillería de montaña de Melilla.

Ambrosio Jábega Gabaldón, herrador de segunda clase, del regimiento Infantería de Teneife.

Madrid 29 de enero de 1915.—Echagüe.

Circular. Excmo. Sr.: Para dar cumplimiento á lo que preceptúan los artículos 1.º y 2.º de la ley de 7 del actual (D. O. núm. 5), el Rey (que Dios guarde) se ha servido conferir el empleo superior inmediato á los oficiales de Artillería (E. R.) que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Francisco García del Valle y termina con don Narciso Serrano y Zamora, por estar declarados aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere de la efectividad de esta fecha. Es asimismo la voluntad de S. M., que los segundos tenientes ascendidos á primeros, continúen en su nuevo empleo en los mismos destinos y situaciones en que actualmente se hallan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor. . .

Relación que se cita

Empleos	Destino ó situación actual	NOMBRES	Empleo que se les confiere
Primeros tenientes	Comandancia de Algeciras.....	D. Francisco García del Valle.....	Capitanes.
	Reserva en la séptima región.....	» Lucas García y Brugos.....	
	Reg. montaña de Melilla.....	» Antonio Acuña y Jiménez.....	
	Comandancia de Cádiz.....	» Manuel López y González.....	
	2.º reg. montado.....	» Juan Tena-Dávila y Fernández.....	
	8.º idem id.....	» Pascual Moya y Cruz.....	
	Reserva sexta región y prestando sus servicios en el cuerpo de Miqueletes.	» Pedro Tellechea y Erdocia.....	
	Comandancia de Melilla.....	» Diego Fernández y Rodríguez.....	
	3.º reg. de montaña.....	» José Rivas y Herrera.....	
	Comandancia de Pamplona.....	» Tomás Lazcano y Cortázar.....	
	1.º reg. de montaña.....	» Pedro Corella y Sánchez.....	
	1.º idem montado.....	» Eugenio Jiménez y Pérez.....	
	Comandancia de Ferrol.....	» Enrique García y Varela.....	
	Idem de Melilla.....	» Prudencio Santacana y Sáinz.....	
	Idem de Cartagena.....	» Antonio Meseguer y Gómez.....	
	Idem de Ceuta.....	» José Osuna y Laguna.....	
	Idem de Barcelona.....	» José Gallego y Fernández.....	
	Regimiento de Sitio.....	» Manuel Lapuente y Gallardo.....	
	Reserva en la 8.ª región y prestando sus servicios en el cuerpo de Seguridad en Pontevedra.....	» Marcelino Rubio y Romero.....	
	Comandancia de San Sebastián.....	» Marcelo Valladolid y Terradillo.....	
	Regimiento de Sitio.....	» Agustín Ripoll y Vicéns.....	
	Comandancia de Gran Canaria.....	» Diego Ortega y Gatiérrez.....	
	Idem de Barcelona.....	» Gonzalo Puebla y Luengo.....	
	Depósito sementales de Hospitalet.....	» Carlos Hernando y Lacal.....	
	Comandancia de Melilla.....	» Mariano Romero y Fr. ire.....	
	Idem de Ferrol.....	» Alejandro López y Rodríguez.....	
	Idem de San Sebastián.....	» Demetrio Martín y García.....	
	Comisión Central de Remonta.....	» Miguel Cambroner y Hernández.....	
Reg. montaña de Melilla.....	» Fulgencio López y Larrey.....		
Comandancia de Cartagena.....	» Domingo Blanco y Cruz.....		
Idem de Pamplona.....	» Ramón Borao y Llerá.....		
Reserva 2.ª región.....	» Vicente Montés y Sarrió.....		
Reg. montaña de Melilla.....	» Francisco Díaz Otero y Rodríguez.....		
Idem.....	» Alejandro Hernández López.....		
Comandancia de Algeciras.....	» Constantino Melcón y Fernández.....		
3.º reg. montado.....	» Federico Carro y Ramos.....		
1.ª Sección Escuela Central de Tiro del Ejército.....	» Arturo López y Marcos.....	Primeros tenientes.	
Comandancia de Cartagena.....	» Florentino Rincón y Carracedo.....		
3.º reg. montado.....	» Antonio Vera y Robles.....		
13.º idem id.....	» Segundo Revilla y Rilova.....		
Reserva 8.ª región.....	» Sabino Revuelta y Madrazo.....		
Comandancia de Cádiz.....	» Juan Martínez y Marín.....		
Idem de Gran Canaria.....	» Juan Batista y Medina.....		
6.º reg. montado.....	» Blas Salazar y García.....		
Comandancia de Tenerife.....	» Víctor Barrios y Palacios.....		
Idem de Algeciras.....	» Antonio Blanco y Martín.....		
13.º reg. montado.....	» Orencio Galicia y Pilar.....		
Comandancia de Pamplona.....	» Eustaquio Ledesma y Arévalo.....		
Reserva 2.ª región y prestando sus servicios en el cuerpo de Seguridad en Sevilla.....	» Julio Maeso y Vélez.....		
9.º reg. montado.....	» Cirilo Martínez y Barriuso.....		
Comandancia de Ferrol.....	» Justo Moreno Yáñez.....		
8.º reg. montado.....	» Eugenio Escales y Jaime.....		
13.º idem id.....	» Lucio Merino y González.....		
Comandancia de Melilla.....	» José García y Pérez.....		
Idem de Mallorca.....	» Gabriel Prast y Artigués.....		
11.º reg. montado.....	» Jaime Font y Sala.....		
Comandancia de Melilla.....	» Pedro Cortés y Julián.....		
Reserva 2.ª región.....	» Fermín Aguado y García.....		
7.º reg. montado.....	» Laureano Gonzalo de Luis.....		
Reg. mixto de Ceuta.....	» Juan Fernández y Fontoira.....		
Comandancia de Mallorca.....	» Jaime Llaneras y Damis.....		
Reserva 7.ª región.....	» Antón Rodríguez y Mansilla.....		
8.º reg. montado.....	» Angel Latorre y Medina.....		
7.º idem id.....	» Isaac Olmos y Martín.....		
Reserva 1.ª región.....	» Crescencio Gómez y Carneros.....		
11.º reg. montado.....	» Silvestre Planellas y Ayats.....		
7.º idem id.....	» Bernardino Gayán y Pérez.....		
Comandancia de Pamplona.....	» Policarpo Andradas y Lucas.....		
12.º reg. montado.....	» Guillermo Murcia y Fayatos.....		

Empleos	Destino ó situación actual	NOMBRES	Empleo que se les confiere
	Reserva 8. ^a región	D. Jesús Capón y Paz.....	
	7. ^o reg. montado.....	» Rafael García y Arés	
	12. ^o reg. montado.....	» Fernando Sender y García	
	Comandancia de Melilla.....	» Enrique Arias y Chica	
	1. ^{er} reg. de montaña.....	» José Cárceles y Gómez.....	
	Reserva 2. ^a región.....	» Juan Peralta y García.....	
	1. ^a Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.....		
	Comandancia de Cartagena.....	» Ricardo González y Elena	
	Reserva 5. ^a región.....	» Diego Feria y Vázquez.....	
	Comandancia de Melilla.....	» Teodoro Cor y Huertas.....	
	Reserva 1. ^a región.....	» Juan Ovides y Domínguez.....	
	Comandancia de Melilla.....	» Juan Llorente y Valverde.....	
	11. ^o reg. montado.....	» Pedro Sogués y Bort	
	Reserva 2. ^a región.....	» Mateo Riera y Caldentey	
	8. ^o reg. montado.....	» Manuel Cortés y Vega	
	Comandancia de Melilla.....	» Vicente Ferrer y Hurtado.....	
	Idem de Cartagena.....	» Angel del Río y Díaz.....	
	Idem de Pamplona.....	» Manuel Manzanal y García	
	1. ^{er} reg. montado.....	» Pablo Boneu y Múgica.....	
	Comandancia de Menorca.....	» Jesús Vicente y Pardo	
	Reserva 8. ^a región y prestando sus servicios en el cuerpo de seguridad en Barcelona.....	» Seraffín Daumis y Rullán.....	
	Academia de Artillería.....		
	Comandancia de Ferrol.....	» Joaquín Goicoechea y Asiáin.....	
	1. ^{er} reg. montado.....	» Alberto Gilsanz y Alonso.....	
Segundos tenientes	Reserva 2. ^a región y en comisión en la comandancia de Melilla.....	» Germán Aldea y Martín.....	Primeros tenientes.
	Comandancia de Ferrol.....	» Miguel Rodríguez y Megías.....	
	Idem de Cartagena.....		
	Reserva 2. ^a región y en comisión en la comandancia de Melilla.....	» Angel Calvo y Hernández.....	
	Comandancia de Menorca.....	» José Díaz y Arias.....	
	1. ^{er} reg. montado.....	» Mariano de Andrés y Barreno	
	Comandancia de Mallorca.....		
	Idem de San Sebastián.....	» José Bermudo y Martagón	
	5. ^o reg. montado.....	» Antonio Rubiés y Terré	
	Depósito sementales Hospitalet.....	» Venancio Cristóbal y Rodríguez.....	
	11. ^o reg. montado.....	» Justo Navarro y González.....	
	Comandancia de Ceuta.....	» León Alvarez y Lozano.....	
	Idem.....	» Eustaquio Hoyos y Martínez.....	
	Idem de Mallorca.....	» Salvador Parra y Cervera	
	Idem.....	» Victoriano Jiménez y Gómez.....	
	Comandancia de Pamplona.....	» Andrés Pardesa y Pulido.....	
	Idem de Melilla.....	» Cayetano Rodríguez y Medina.....	
	Idem de Ceuta.....	» Bartolomé Obrador y Casanova.....	
	Cuadro eventual de Melilla.....	» Domingo Vidal y Niu	
	Comandancia de Gran Canaria.....	» Antonio López y Acción.....	
	10. ^o reg. montado.....	» Manuel García y Cazalla	
	3. ^o idem id.....	» Bernardo Fort y Yudici.....	
	Reserva 8. ^a región.....	» Manuel Fernández y Vila	
	2. ^o reg. montaña.....	» José Santiso y López.....	
	Idem.....	» Mariano Navascues y Munárriz.....	
	7. ^o reg. montado.....	» Manuel Tárrega y Travesí.....	
		» Simón Cumplido y Ambrojo.....	
		» Saturnino Martínez y Sáenz.....	
		» Bernardo Catón y Hoces de la Guardia	
		» Narciso Serrano y Zamora.....	

Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los capitanes de Artillería (E. R.), ascendidos á este empleo por real orden de esta fecha, y comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Francisco García del Valle y termina con D. Diego Fernández y Rodríguez, pasen á situación de reserva en las regiones que á cada uno se les señala.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, sexta y séptima regiones y Comandantes generales de Ceuta y Melilla.

Señor Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

- D. Francisco García del Valle, de la Comandancia de Algeciras, á reserva en la segunda región.
- » Lucas García y Brugos, en reserva en la séptima región, continúa en la misma situación.
- » Antonio Acuña y Jiménez, del regimiento de montaña de Melilla, á reserva en la segunda región.
- » Manuel López y González, de la Comandancia de Cádiz, á reserva en la segunda región.
- » Juan Tena Dávila y Fernández, del segundo regimiento montado, á reserva en la primera región.
- » Pascual Moya y Cruz, del octavo regimiento montado, á reserva en la tercera región.
- » Pedro Tellechea y Erdocia, en situación de reserva en la sexta región y prestando sus servicios en el cuerpo de Miqueletes, continúa en la misma situación y destino.

D. Diego Fernández y Rodríguez, de la Comandancia de Melilla, á reserva en la segunda región.

Madrid 29 de enero de 1915.—Echagüe.

ESCALAFONES

Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el auxiliar de Oficinas de tercera del personal del Material de Artillería, con destino en este Ministerio, D. Tiberio Galindo y Leal, en súplica de que se le autorice para publicar anualmente y por su cuenta, el escalafón de suboficiales, brigadas y sargentos del arma de Artillería, adicionado con algunos datos de legislación que por su carácter general puede ser aplicable al referido personal, el Rey (q. D. g.) se ha servido acceder á los deseos del interesado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor. . .

Sección de Ingenieros

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo á lo dispuesto en la ley de 7 del actual (D. O. núm. 5), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo superior inmediato, con la efectividad de esta fecha, á los diez primeros tenientes de Ingenieros (E. R.), que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Mariano Martínez Molera y termina con D. Antonio Sanmamed Bernárdez, los que están declarados aptos para el ascenso.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor. . .

Relación que se cita

- D. Mariano Martínez Molera, afecto á la Comandancia de Mallorca.
- » Esteban Mohino Toribio, afecto al primer Depósito de reserva.
- » Laureano García Prieto, afecto al primer Depósito de reserva.
- » Juan Gómez Alvarez, afecto á la Comandancia de Ceuta.
- » Andrés Castelló Jardín, del segundo regimiento de Zapadores minadores.
- » Francisco Carrión Ortiz, del tercer regimiento de Zapadores minadores.
- » Manuel Barraquero Rojas, del regimiento de Ferrocarriles y en comisión en Gran Canaria.
- » Gabriel Cañamares Varaona, del segundo regimiento de Zapadores minadores.
- » Daniel Pérez García, del segundo regimiento de Zapadores minadores.
- » Antonio Sanmamed Bernárdez, de la Plana Mayor y compañías de depósito del regimiento de Ferrocarriles.

Madrid 29 de enero de 1915.—Echagüe.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo á lo dispuesto en la ley de 7 del actual (D. O. núm. 5), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo superior inmediato, con la efectividad de esta fecha, á los setenta y tres segundos tenientes de Ingenieros (E. R.), que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Pablo Francia y Pardal y termina con D. José Marín Sarmiento, los que están declarados aptos para el ascenso, continuando destinados los citados oficiales dentro de su nue-

vo empleo, en sus mismos actuales cuerpos, depósitos y situaciones.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor. . .

Relación que se cita

- D. Pablo Francia y Pardal, del regimiento de Telégrafos.
- » José Vila Sala, de las tropas afectas á la Comandancia de Menorca.
- » Antonio Sánchez Burgos, del regimiento mixto de Ceuta.
- » Lázaro Rodríguez Carretero, de las tropas afectas al Centro Electrotécnico.
- » Juan García Plaza, afecto al primer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Filastro Pardo Díaz de Otazu, del regimiento mixto de Melilla.
- » Angel Marín Román, del regimiento de Ferrocarriles.
- » Antonio Rodríguez Alcalde, de las tropas afectas al Centro Electrotécnico.
- » Manuel Hernández Pedraz, del segundo regimiento de Zapadores minadores.
- » Antonio Ferragut Cánaves, de la Brigada Topográfica.
- » Pedro Sanz Parra, afecto al primer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Maximino Moleiro Rodríguez, del Grupo mixto de Larache.
- » Dioclecio Bravo Simón, del Servicio de Aeronáutica militar.
- » Julián Puertas López, del primer regimiento de Zapadores minadores.
- » Rafael López Hernández, del regimiento de Telégrafos.
- » Juan de Bernabé Peña, del regimiento mixto de Ceuta.
- » Vicente Granda Antona, afecto al primer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » José Mateo Aguilar, afecto á la Comandancia de Melilla, en situación de reserva.
- » Manuel Rollán García, afecto al segundo Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Luis Herrero Castellanos, afecto al primer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Jesús Mateos Balaguer, del regimiento mixto de Melilla.
- » Valentín de Santiago Fuentes, afecto al primer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » José Bertomeu Torres, del regimiento mixto de Melilla.
- » Vicente Bolado Cantero, de la Comandancia de Melilla y en comisión en la compañía de la red de Melilla.
- » Urbano Montesinos Carrero, del regimiento de Telégrafos.
- » Angel Berrocal López, afecto al segundo Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Manuel Carrillo Alvarez, del tercer regimiento de Zapadores minadores.
- » Alfredo García Prieto, afecto al séptimo Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Emilio Perona Peláez, del segundo regimiento de Zapadores minadores.
- » Francisco Almazán Ojilvo, del Servicio de Aeronáutica militar.
- » Leonardo Benito-Valle y González, afecto al sexto Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Fernando Tevar é Iniesta, del regimiento mixto de Ceuta.
- » Juan Alonso Bueno Ruipérez, afecto al primer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » José Poch Segura, del regimiento de Pontoneros.
- » Antonio de la Cruz Orejana, afecto al primer Depósito de reserva, en situación de reserva.

- D. José Gascón Carbonell, del segundo regimiento de Zapadores minadores.
- » Serafín Gillué Garzo, afecto al cuarto Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Francisco Ruiz Castillo, de la Comandancia general de Melilla, y en comisión en el regimiento mixto de Melilla.
- » Juan Tormo Cucarella, del cuarto regimiento de Zapadores minadores.
- » Ruperto Gómez Aragonés, del segundo regimiento de Zapadores minadores.
- » Pedro Soria Frías, del Grupo mixto de Larache.
- » Secundino Vázquez Teijeiro, del regimiento de Ferrocarriles, cuarta compañía de depósito.
- » Emilio Guallart Lara, del regimiento de Ferrocarriles, segunda compañía de depósito.
- » Manuel Lodeiro Frey, del regimiento mixto de Ceuta.
- » Gregorio García Sanz, afecto al primer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Fernando Luna Bellerín, de las tropas afectas al Centro Electrotécnico.
- » Pedro Durán-Molero Peñaranda, del primer regimiento de Zapadores minadores.
- » Pedro Martínez Martínez, de las tropas de la Comandancia de Mallorca.
- » Miguel Rebollo Anglada, del regimiento de Ferrocarriles.
- » Ricardo Guerrero Mateos, de las tropas afectas a la Comandancia de Tenerife.
- » Narciso Ayuso Díez, del segundo regimiento de Zapadores minadores.
- » Anselmo Rincón Ruano, afecto al primer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Pedro Mach Casas, del cuarto regimiento de Zapadores minadores.
- » José Contreras Rodríguez, del tercer regimiento de Zapadores minadores.
- » Florencio Gomila Sintés, de las tropas afectas a la Comandancia de Menorca.
- » Jacinto Andreu Company, afecto al cuarto Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Mariano Gómez Herrero, del regimiento de Ferrocarriles, tercera compañía de depósito.
- » Juan Felipe Armendáriz, afecto al quinto Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Francisco Mesonero Sánchez, del tercer regimiento de Zapadores minadores.
- » Matías Ureña Parrilla, del regimiento de Ferrocarriles.
- » Basilio Almería Sancho, del regimiento mixto de Melilla.
- » José Carreras Far, del regimiento de Telégrafos.
- » Eugenio Bravo García, del regimiento de Telégrafos.
- » Emeterio Rodríguez Megino, del cuarto regimiento de Zapadores minadores.
- » Manuel González Mota, afecto al cuarto Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Julio Ramón Pedrera, del regimiento de Ferrocarriles, primera compañía de depósito.
- » Manuel Blanco Gracia, del regimiento mixto de Melilla.
- » Joaquín Alvarez Fernández, afecto al segundo Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Justo García López, del regimiento mixto de Ceuta.
- » Miguel Franco Marín, del segundo regimiento de Zapadores minadores.
- » Félix Rodrigo Echamáite, de la Brigada Topográfica.
- » José Navarro Capdevila, del cuarto regimiento de Zapadores minadores.
- » José Marín Sarmiento, del cuarto regimiento de Zapadores minadores.
- Madrid 29 de enero de 1915.—Echagüe.

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 7 del actual (D. O. núm. 5), por el que se hizo extensivo a los oficiales Celadores de Fortificación de segunda clase el beneficio que dicha ley otorga a los

primeros tenientes de las escalas de reserva retribuida, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder el empleo de oficiales Celadores de Fortificación de primera clase a los de segunda comprendidos en la siguiente relación, que empieza con D. Joaquín Ruiz Viar y termina con D. Cándido Pérez Bárcia, que llevan más de trece años en el empleo de oficial y están declarados aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere la antigüedad de esta fecha y continuar en los mismos destinos y situaciones que en dicha relación se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor...

Relación que se cita

- D. Joaquín Ruiz Viar, de la Comandancia de Ingenieros de Ocuña.
- » Juan Tortellá Janer, de la Comandancia de Ingenieros de Barcelona.
- » Manuel Sena Anguita, de excedente en la primera región.
- » Juan Portell Tosquellas, de la Comandancia de Ingenieros de Gerona (Figueras).
- » Salvador Crespo García, de la Comandancia de Ingenieros de Valencia.
- » Jenaro Martínez Risueño, de la Comandancia de Ingenieros de Segovia.
- » José Antequera González, de la Comandancia de Ingenieros de Sevilla.
- » Eduardo Pérez Puertas, de la Comandancia de Ingenieros de Sevilla.
- » Casar Varela Gómez, de la Comandancia de Ingenieros de Menorca.
- » Miguel García Domínguez, de la Comandancia de Ingenieros de Pamplona.
- » Miguel Mateo Herrero, de la Comandancia de Ingenieros de Jaca.
- » Diego Alcalde Castañeda, de la Comandancia de Ingenieros del Ferrol.
- » Angel Dávila Motiño, de la Comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo.
- » Emeterio Alonso Valcárcel, de la Comandancia de Ingenieros de Burgos.
- » Constantino García Pérez, de la Comandancia de Ingenieros de Cartagena.
- » Gaspar Muñoz Cuenca, del segundo regimiento de Zapadores minadores.
- » Juan Torrejón García, de la Comandancia de Ingenieros de Madrid.
- » Francisco Solsona Pompido, de la Comandancia de Ingenieros de Burgos.
- » Antonio Albetosa Cartagena, de la Comandancia de Ingenieros de Cartagena.
- » Jacinto Rosanes Miras, de la Comandancia de Ingenieros de Lérida (Tarragona).
- » Fernando Valiente Córcoles, de la Comandancia de Ingenieros de Madrid.
- » Cándido Pérez Bárcia, de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca (Ibiza).

Madrid 29 de enero de 1915.—Echagüe.

~~~~~  
DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los oficiales de Ingenieros (E. R.), comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. Mariano Martínez Molera y termina con D. Antonio Sanmamed Bernárdez, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la primera y segunda regiones, Baleares y Canarias y Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor general de Guerra.

*Relación que se cita***Capitanes**

- D. Mariano Martínez Molera, ascendido, de afecto á la Comandancia de Ingenieros de Mallorca, en situación de reserva, á continuar en la misma situación.
- » Esteban Mohino Toribio, ascendido, de afecto al primer Depósito de reserva en situación de de reserva, á continuar en la misma situación.
- » Laureano García Prieto, ascendido, de afecto al primer Depósito de reserva en situación de reserva, á continuar en la misma situación.
- » Juan Gómez Alvarez, ascendido, de afecto á la Comandancia de Ingenieros de Ceuta y en comisión en la compañía de Telégrafos de la red de Ceuta, á afecto á la Comandancia de Ceuta, en situación de reserva.
- » Andrés Castelló Jardín, ascendido, del segundo regimiento de Zapadores Minadores, á afecto al primer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Francisco Carrión Ortiz, ascendido, del tercer regimiento de Zapadores Minadores, á afecto al segundo Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Manuel Barraquero Rojas, ascendido, del regimiento de Ferrocarriles y en comisión en las tropas afectas á la Comandancia de Ingenieros de Gran Canaria, á afecto á la Comandancia de Gran Canaria, en situación de reserva.
- » Gabriel Cañamares Varaona, ascendido, del segundo regimiento de Zapadores Minadores, á afecto al primer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Daniel Pérez García, ascendido, del segundo regimiento de Zapadores Minadores, á afecto al primer Depósito de reserva, en situación de reserva.
- » Antonio Sanmamed Bernárdez, ascendido, de la plana mayor de las compañías de Depósito de Ferrocarriles, á afecto al primer Depósito de reserva, en situación de reserva.

Madrid 29 de enero de 1915.—Echagüe.

Excmo. Sr.: Vista la instancia cursada por V. E. con fecha 12 de diciembre último, promovida por D.<sup>a</sup> Marcelina Seco Alvarez, madre del cabo de Ingenieros de la compañía expedicionaria en Larache del segundo regimiento de Zapadores Minadores, Severino Gómez Seco, en súplica de que dicho cabo sea repatriado por encontrarse en Africa su otro hijo D. Julián, primer teniente de Caballería, con destino en el cuadro para eventualidades de la Comandancia general de Ceuta; teniendo en cuenta que los beneficios que se conceden por real orden circular de 10 de enero de 1914 (C. L. núm. 5) cuando varios hermanos sirven en Africa, se refiere únicamente á los individuos de tropa, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la pretensión de la recurrente, por carecer de derecho á lo que solicita.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la séptima región.

**MATRIMONIOS**

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el sargento del regimiento de Telégrafos Antonio Pérez Leiva, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 15 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.<sup>a</sup> María Antonia Ruiz y González.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

to y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

RAMÓN ECHAGÜE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la primera región.

**SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES**

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta formulada por el coronel director de los talleres del Material de Ingenieros á favor del primer teniente de dicho cuerpo D. Antonio Montaner y Canet, destinado á la compañía de obreros afecta al referido Centro por real orden de 19 de noviembre último (D. O. núm. 261), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder al interesado la gratificación de 450 pesetas anuales, á partir de 1.<sup>o</sup> del mes actual, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 22 de mayo de 1899 (C. L. núm. 99).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el derecho á la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, á los capitanes de Ingenieros D. Numeriano Mathé y Pedroche y D. Tomás Ortiz de Solórzano y Ortiz de la Puente, en situación de supernumerarios en esta región, á contar desde 1.<sup>o</sup> de febrero próximo, conforme á lo prevenido en la real orden circular de 6 de febrero de 1904 (C. L. núm. 34).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

**Seccion de Intendencia****ASCENSOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conferir el empleo superior inmediato á los oficiales segundos y terceros de la escala de reserva retribuida del cuerpo de Intendencia, comprendidos en la siguiente relación, por haber cumplido los plazos de efectividad señalados por la ley de 7 del actual (D. O. núm. 5) y estar declarados aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere, la efectividad de esta relación y servir los destinos que en la misma relación se les señala.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la primera, segunda y quinta regiones y Comandantes generales de Melilla, Ceuta y Larache.

Señor Interventor general de Guerra.

## Relación que se cita

| Destino actual                                   | Empleos     | NOMBRES                          | Empleo que se les confiere | Destino que pasan á servir                                           |
|--------------------------------------------------|-------------|----------------------------------|----------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Com. <sup>a</sup> tropas campaña de Melilla.     | Oficial 2.º | D. Juan García López.....        | Oficial 1.º.               | 2. <sup>a</sup> Com. <sup>a</sup> de tropas en situación de reserva. |
| 1. <sup>a</sup> com. <sup>a</sup> de tropas..... | Otro.....   | » Manuel Pintado Beleña....      | Idem.....                  | 1. <sup>a</sup> ídem de ídem en ídem id.                             |
| Com. <sup>a</sup> tropas de Ceuta.....           | Otro.....   | » José Ruiz Pino.....            | Idem.....                  | Al cuadro para eventualidades de Ceuta.                              |
| Com. <sup>a</sup> tropas campaña de Melilla.     | Oficial 3.º | » Alberto Vivas Gazque....       | Oficial 2.º.               | A continuar en los mismos.                                           |
| Idem.....                                        | Otro.....   | » Manuel Rojas Saavedra....      | Idem.....                  |                                                                      |
| Idem.....                                        | Otro.....   | » Juan Saavedra Perea.....       | Idem.....                  |                                                                      |
| Com. <sup>a</sup> tropas de Ceuta.....           | Otro.....   | » Antonio Béjar Doncel.....      | Idem.....                  |                                                                      |
| Idem íd. campaña de Melilla....                  | Otro.....   | » Isidoro Sorolla Sánchez....    | Idem.....                  |                                                                      |
| 2. <sup>a</sup> Com. <sup>a</sup> tropas.....    | Otro.....   | » Abdón Hernández Rodríguez..... | Idem.....                  |                                                                      |
| 5. <sup>a</sup> ídem íd.....                     | Otro.....   | » Antonio Díaz Alcalde....       | Idem.....                  |                                                                      |
| 1. <sup>a</sup> ídem íd.....                     | Otro.....   | » Eduardo Sánchez Peña....       | Idem.....                  |                                                                      |
| Com. <sup>a</sup> tropas de Larache.....         | Otro.....   | » Miguel Martín Ramos.....       | Idem.....                  |                                                                      |

Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

## DESTINOS.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, que los jefes y oficiales de Intendencia comprendidos en la siguiente relación, pasen á las situaciones ó á servir los destinos que en la misma se les señala.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, cuarta, quinta, sexta, séptima y octava regiones y de Canarias y Comandantes generales de Melilla, Ceuta y Larache.

Señor Interventor general de Guerra.

## Relación que se cita

## Subintendentes de segunda clase

- D. Edmundo Pérez Yñigo y Delgado, ascendido, de excedente en la primera región y en comisión á las inmediatas órdenes del Intendente de división D. Vicente Viqueira, á continuar de excedente, cesando en la comisión.
- » José Silva Antón, ascendido, de excedente en la primera región y en comisión á las inmediatas órdenes del Intendente de Ejército don Gerardo Aguado, á continuar en la excedencia y comisión citadas.

## Mayores

- D. Angel Escalona de la Paz, ascendido, de encargado de los servicios de Intendencia de Lérida, á director de los Parques de Intendencia y de campaña, jefe administrativo y de transportes y propiedades de Santa Cruz de Tenerife.
- » Juan Basset Quetuti, de la Intendencia general militar, á jefe administrativo de Chafarinas y de Monte-Arruit.
- » Federico Rodrigo Ferrándiz, ascendido, de la Intendencia general militar, á excedente en la primera región y en comisión á las inmediatas órdenes del intendente secretario de la Intendencia general, D. Vicente Viqueira.
- » Hermenegildo Bonis é Ibáñez, de director de los Parques de Intendencia y de campaña y otros servicios de Santa Cruz de Tenerife, á jefe de transportes y propiedades de Burgos.
- » Juan Goncez Ramón, de las oficinas de Intendencia de la sexta región, á la Intendencia general militar.
- » Juan Rodríguez Carré, de excedente en la cuarta región, á las oficinas de Intendencia de la sexta región.

## Oficiales primeros

- D. Juan Grúa Pons, de depositario de efectos del Parque de Artillería de Cádiz, á las oficinas de la Subintendencia de Ceuta.
- » Enrique Grosso Barroso, de encargado del Depósito de víveres del Rincón del Medik, á depositario de efectos del Parque de Artillería de Cádiz.
- » Manuel Pineda Larra, de la primera Comandancia de tropas de Intendencia, á encargado del depósito de víveres del Rincón del Medik.
- » José Nogués Carenas, de encargado del Depósito de víveres de Alcazarquevir, á la primera Comandancia de tropas.
- » Fernando García Bremón, de administrador del hospital militar y encargado del mobiliario de la Comandancia general de Larache, á oficial de contabilidad del tercer establecimiento de Remonta y jefe del detall del Parque de campaña de Ecija.
- » Javier Derqui López, de oficial de contabilidad del tercer establecimiento de Remonta y jefe del detall del Parque de campaña de Ecija, á depositario de efectos de la fábrica de pólvoras de Granada.
- » José Bel Pérez, de depositario de efectos de la fábrica de pólvoras de Granada, á encargado del Depósito de víveres y transportes de Alcazarquevir.
- » Manuel Blanco Rodríguez, de la primera Comandancia de tropas de Intendencia, á administrador del hospital militar y encargado del mobiliario de la Comandancia general de Larache.
- » Paulino Pérez Migueláñez, de pagador general de Larache, á la Intendencia general militar.
- » José Sol Morera, ascendido, de la cuarta Comandancia de tropas, á pagador general de Larache.
- » José Crespo Estévez, de la Intendencia general militar, á depositario de caudales y efectos de la comisión central de Remonta de Artillería.
- » Conrado Climent López, de depositario de caudales y efectos de la comisión central de Remonta de Artillería, á la Intendencia general militar.
- » José Miró Espluga, de la Intendencia de la primera región, á encargado de los servicios de Intendencia de Lérida.
- » Carlos Rosado Becerra, ascendido, de depositario de caudales y efectos del Parque de Intendencia y otros servicios de Logroño, á la Intendencia general militar.

- D. Mariano Lanzarote Cano, de la Intendencia de la primera región y en comisión en la primera Comandancia de tropas, á dicha Comandancia, en plaza de plantilla.
- \* Juan Fernández Mulero, de depositario de caudales de la fábrica de pólvoras y otros servicios de Murcia, á depositario de caudales y efectos del Parque de Intendencia, de transportes y propiedades é interino de Ingenieros en Cartagena y capitán de la tercera Comandancia de tropas.
- \* Vicente Estellér Estellér, de depositario de caudales y efectos del Parque de Intendencia y otros servicios de Cartagena, á depositario de caudales de la fábrica de pólvoras y de caudales y efectos de transportes y propiedades de Murcia.
- \* Ramón Virallé Mosquera, de encargado del Depósito de Intendencia del mobiliario del Gobierno militar y otros servicios de Guadalajara, á jefe del Detall y labores del Parque de Intendencia, depositario de caudales y efectos de transportes, propiedades é Ingenieros de Vigo, y desempeñando interinamente además los cometidos vacantes en la plaza por falta de subalternos.
- \* Fernando Valera Rodríguez, de jefe del Detall del Parque de Intendencia y otros servicios de Vigo, á encargado del Depósito de Intendencia, de los servicios de transportes y propiedades como depositario y del mobiliario del Gobierno militar de Guadalajara.
- \* Luis Ruiz Sánchez, de la Intendencia general Militar, á la primera Comandancia de tropas.
- \* Aureliano Cid Zavala, de las oficinas de Intendencia de la séptima región, á la Intendencia general Militar.

#### Oficiales segundos

- D. Francisco Goicoechea Clara, de la Comandancia de tropas de Ceuta, al Establecimiento Central de Intendencia, como oficial de labores.
- \* Jacinto Vázquez López, de la Academia de Intendencia, á depositario de caudales y efectos del Parque de Intendencia y de transportes, propiedades é Ingenieros; administrador del Hospital militar y encargado del mobiliario del Gobierno militar de Logroño.
- \* Antonio Sanz Neira, de las oficinas de Intendencia de la cuarta región, á la cuarta Comandancia de tropas.
- \* Manuel Corazón García, de oficial de labores de la fábrica de subsistencias de Peñafior, á la Comandancia de tropas de Ceuta.
- \* Antonio Castellary Herrera, de encargado del Depósito de víveres de Yzhafen, á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla.
- \* Nicolás Miguel Urbina, de encargado del Depósito de víveres de Kadur, á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla.
- \* Juan Valverde San Juan, de las oficinas de la Subintendencia de Melilla, á encargado del Depósito de víveres de Yzhafen.
- \* Francisco Fenech Candellot, de las oficinas de la Subintendencia de Melilla, á encargado del Depósito de víveres de Kadur.
- \* Claudio Vázquez Trapero, de las oficinas de Intendencia de la segunda región, á oficial de labores del Parque de Intendencia de Sevilla, continuando de pagador de transportes y propiedades interino.
- \* José Sebastián Murillo, de las oficinas de Intendencia de la sexta región, á la sexta Comandancia de tropas.

#### Oficiales terceros

- D. Luis González Mariscal, de la Comandancia de tropas de campaña de Melilla, á las oficinas de la Subintendencia de Melilla.

- D. Gabriel Cordero Alcázar, de la Comandancia de tropas de campaña de Melilla, á las oficinas de la Subintendencia de Melilla.
- \* Fermín Prado Mendizábal, del cuadro para eventualidades de Ceuta, á la segunda compañía de tropas expedicionarias en Ceuta.
- Madrid 29 de enero de 1915.—Echagüe.

#### PASAJES

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 14 del actual, promovida por el farmacéutico mayor D. Luis Gil é Izaguirre, en súplica de que se conceda á su familia prórroga del plazo reglamentario para poder trasladarse, por cuenta del Estado, desde Madrid á Barcelona; y estando justificada la causa en que el recurrente funda su petición, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo que se solicita por tiempo indefinido, con arreglo á lo que previenen las reales órdenes de 28 de julio de 1906 (C. L. núm. 137) y 13 de marzo de 1912 (C. L. núm. 59).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 12 del actual, promovida por el veterinario primero D. Ladislao Coderque Gómez, en súplica de que se conceda á su familia prórroga del plazo reglamentario para poder trasladarse, por cuenta del Estado, desde el punto de su residencia á Ceuta; y estimando atendibles los motivos en que el recurrente funda su petición, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo que se solicita por tiempo indefinido, con arreglo á lo que previenen las reales órdenes de 28 de julio de 1906 (C. L. número 137) y 13 de marzo de 1912 (C. L. núm. 59).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 28 de diciembre próximo pasado, promovida por el comandante de Infantería D. Mariano Vicente Ascones, en súplica de que le sea reintegrado el importe del pasaje de su familia, que satisfizo de su peculio desde Málaga á Ceuta; y estando justificada la causa en que el recurrente funda su petición, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención general de Guerra, se ha servido acceder á lo solicitado en la parte referente á su esposa é hijos, y disponer le sea satisfecho el importe de su pasaje por la Pagaduría de transportes de Ceuta, con cargo al capítulo 5.º, artículo único del presupuesto de Guerra de 1913, previa la justificación reglamentaria, quedando en suspenso el de su hermano interin no se compruebe por los medios informativos reglamentarios su derecho al pasaje por cuenta del Estado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 26 de diciembre próximo pasado, promovida por el médico primero de Sanidad Militar D. Paulino Fernández Martos, en súplica de que le sea reintegrado el importe del pasaje de su hermana política, que satisfizo de su peculio desde Burgos á Melilla; y estando justificada la causa en que el recurrente funda su petición, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención general de Guerra, se ha servido acceder á lo solicitado y disponer le sea satisfecho el importe del mencionado pasaje por la Pagaduría de transportes militares de Melilla, con cargo al capítulo 5.º artículo único de la sección 12 del presupuesto del Ministerio de la Guerra de 1914, previa la correspondiente justificación.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Comandante general de Melilla.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 22 de diciembre próximo pasado, promovida por el brigada de Infantería Francisco Cañadas Esteban, en súplica de que le sea reintegrado el importe del pasaje de su esposa, que satisfizo de su peculio desde Borjas Blancas (Lérida) á Melilla, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención general de Guerra, se ha servido desestimar la petición del recurrente por no justificarse debidamente los motivos de no haber hecho en tiempo oportuno uso del pasaporte y documentación prevenida para el pasaje de que se trata, según previene la real orden circular de 4 de enero de 1911 (C. L. núm. 5).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Comandante general de Melilla.

Señor Interventor general de Guerra.

## Sección de Sanidad Militar

### ASCENSOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo superior inmediato, en propuesta extraordinaria de ascensos, á los ayudantes de la escala de reserva retribuida de la brigada de tropas de Sanidad Militar, que figuran en la siguiente relación, que principia con el segundo D. Pedro López Belmonte y termina con el tercero D. Celestino Martín Mallagaray, por contar en sus empleos, el primero el plazo que determina el art. 2.º, y los restantes, el que determina el art. 1.º de la ley de 7 del mes actual (D. O. núm. 5) y estar declarados aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere la efectividad de esta fecha.

Es asimismo la voluntad de S. M., que los expresados ayudantes, continúen en los mismos destinos y situaciones en que se encuentran y que son los que en dicha relación se señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, cuarta y sexta regiones, Alto Comisario de España en Marruecos y Comandantes generales de Ceuta y Melilla.

Señor Interventor general de Guerra.

### Relación que se cita

#### Ayudante segundo

D. Pedro López Belmonte, en situación de reserva en la sexta región.

#### Ayudantes terceros

D. Francisco Tomé Nogales, hospital Militar de Ceuta.

» Antonio Aranda Luna, Ministerio de la Guerra.

» José Echarte Azpiroz, brigada de tropas de Sanidad Militar.

» Vicente Montero Martín, Inspección de Sanidad Militar de la primera región.

» Florencio Sanz López, hospital Militar de Carabanchel.

» Antonio Sangrones Gómez, hospital Militar de Valencia.

» Francisco Agüera García, hospital Militar de Málaga.

» Castor López Heredia, primer grupo de hospitales de Melilla.

» Macario Leita Gracia, Inspección de Sanidad Militar de la cuarta región.

» Antonio López García, hospital Militar de Córdoba.

» Celestino Martín Mallagaray, hospital Militar de Ceuta.

Madrid 29 de enero de 1915.—Echagüe.

### DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer, que los oficiales médicos de Sanidad Militar comprendidos en la siguiente relación, pasen á servir los destinos que en la misma se expresan, y que los médicos provisionales que en ella figuran, perciban sus haberes con cargo al capítulo 12, artículo primero del presupuesto de este Ministerio; debiendo el personal destinado á Africa efectuar su incorporación con urgencia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la regiones, Alto Comisario de España en Marruecos y Comandantes generales de Ceuta y Larache.

Señor Interventor general de Guerra.

### Relación que se cita

#### Médicos primeros

D. Estanislao Cabanes Badosa, del regimiento Infantería de América, 14, al primer batallón del regimiento Infantería de la Reina, 2.

» Antonio Mallón Vicario, del regimiento Infantería de Soria, 9, y en la actualidad siguiendo el curso práctico de bacteriología y análisis en el Instituto de Higiene Militar, al batallón Cazadores de Barbastro, 4, suspendiendo los citados estudios, que podrá reanudar á su regreso de Africa, una vez cumplido el tiempo de obligatoria permanencia.

» Tirso Rodríguez García, del regimiento Infantería de la Reina, 2, á eventualidades del servicio en la séptima región.

» José Luque Beltrán, del batallón Cazadores de Barbastro, 4, al regimiento Lanceros de Villaviciosa, 6.º de Caballería, continuando el curso práctico de bacteriología y análisis en el Instituto de Higiene Militar; que suspendió al ser destinado á Africa por real orden de 26 de noviembre de 1913 (D. O. núm. 265).

» Juan Altube Fernández, del regimiento Lanceros de Villaviciosa, 6.º de Caballería, al primer batallón del regimiento Infantería de Soria, 9.

» José Amo Stocker, del hospital de Alcalá de Henares, al regimiento Lanceros del Príncipe, 3.º de Caballería.

- D. Eustasio Conti Alvarez, del regimiento Infantería de Almansa, 18, al décimo regimiento montado de Artillería.
- » Manuel Lamata Desbertrand, del hospital de Lérida, al octavo regimiento montado de Artillería.
- » Gustavo Martínez Manrique, del regimiento Infantería de San Marcial, 44, á la sexta compañía de la Brigada de Tropas de Sanidad Militar.
- » Benjamín Turiño Campano, del regimiento Infantería de Cuenca, 27, al primer batallón del regimiento Infantería de San Marcial, 44.
- » Joaquín Trías Pujol, de reemplazo en la primera región, vuelto á activo por real orden de 7 de diciembre último (D. O. núm. 276), al primer batallón del regimiento Infantería de Almansa, 18.
- » Emilio Romero Maldonado, de eventualidades del servicio en la séptima región, al hospital de Alcalá de Henares.
- » Felipe Pérez Alvarez, del regimiento Infantería de Navarra, 25, al hospital de Lérida.

#### Médicos segundos

- D. Pedro Galarreta Jiménez, de la cuarta compañía de la Brigada de tropas del Cuerpo, al hospital de Madrid-Carabanchel.
- » Bernardo Lizaola de la Calle, del hospital de Barbelona, á la segunda sección de la cuarta compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar.

#### Médicos provisionales

- D. Jesús Jiménez y Fernández de la Reguera, del primer batallón del regimiento Infantería de Soria, 9, al segundo batallón del mismo regimiento.
- » Vicente Andrés Bueno, de eventualidades del servicio en la octava región, al primer batallón del regimiento Infantería de Cuenca, 27.
- » José Casas de Ureña, del hospital de Burgos, al segundo batallón del regimiento Infantería de Albuera, 26, incorporándose con toda urgencia.
- » Francisco Sánchez Bish, del regimiento Infantería de Soria, 9, al hospital de Cádiz.
- Madrid 29 de enero de 1915.—Echagüe.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el ayudante segundo de la brigada de tropas de Sanidad Militar D. Félix Alfonso de Liébana, en situación de reemplazo por enfermo en esa región y vuelto á activo por real orden de 26 del actual (D. O. núm. 20), pase destinado á prestar sus servicios á las oficinas de dicha brigada. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los jefes y oficiales del Cuerpo de Veterinaria militar, comprendidos en la siguiente relación, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de las regiones, Director general de Cría Caballar y Remonta y Comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache. Señor Interventor general de Guerra.

#### Relación que se cita

#### Subinspector veterinario de primera clase

- D. Lorenzo Sánchez Vizmanos, de situación de excedente en la primera región y en comisión jefe de veterinaria militar de la expresada región, á igual cargo, de plantilla.

#### Subinspectores de segunda clase

- D. Julián Mut Mandilego, de jefe de veterinaria militar de la primera región y en comisión en el Instituto de Higiene militar, á jefe de veterinaria militar de la sexta región, continuando en la comisión que desempeña.
- » Gregorio Carralero González, de situación de excedente en la primera región, á la Escuela Superior de Guerra.

#### Veterinarios mayores

- D. Alejandro de Grado Arroyo, de jefe de veterinaria militar de la sexta región, al Instituto de Higiene militar, continuando en comisión de jefe de dicha región.
- » Pedro Peñalver Baró, de la Escuela Superior de Guerra, al cuarto establecimiento de remonta.
- » Miguel Martínez Quesada, de situación de excedente en la primera región, al primer establecimiento de remonta.

#### Veterinarios primeros

- D. Juan Alcañiz Sáiz, de tropas de aeronáutica militar, al mismo destino, en plaza de veterinario segundo.
- » Antonio López Martín, de situación de excedente en la primera región y en comisión en la Escuela Central de Tiro, á la expresada Escuela, de plantilla.
- » Alfredo Seijo Peña, del décimo regimiento montado de Artillería, al cuartel general de la brigada de Infantería de línea de Ceuta.
- » Marcos Gámez Cardoza, del primer establecimiento de remonta, al mismo establecimiento en plaza de veterinario segundo.
- » Ignacio Oñate Dumas, del regimiento Cazadores de Villarrobledo, 23.º de Caballería, al décimo montado de Artillería.
- » Ladislao Coderque Gómez, del cuartel general de la brigada de Infantería de línea de Ceuta, al regimiento de Cazadores de Villarrobledo, 23, de Caballería.
- » Ernesto García Pérez, de la brigada de tropas de Sanidad Militar en plaza de categoría inferior, á la misma brigada, de plantilla.
- » Emiliano Hernández Mateo, del cuarto establecimiento de Remonta, al mismo establecimiento, en plaza de veterinario segundo.
- » Candeló Corbín Oñarza, ascendido, del cuarto establecimiento de Remonta, al sexto depósito de caballos sementales, en plaza de veterinario segundo.

#### Veterinarios segundos

- D. Esteban Santos Torres, de situación de excedente en la segunda región y en comisión en el tercer regimiento de Zapadores, al mismo regimiento, de plantilla.
- » Carlos Cervero López, de situación de excedente en la primera región y en comisión en el segundo regimiento de Zapadores, al mismo regimiento, en plaza de plantilla.
- » José Dornaletche Zabalza, del primer regimiento montado de Artillería, al de Cazadores de Almansa, 13, de Caballería.
- » Gabriel Saiz Hernández, del noveno regimiento montado de Artillería, al cuarto establecimiento de Remonta.
- » Eduardo Respaldiza Ugarte, de situación de excedente en la cuarta región y en comisión en el cuarto regimiento de Zapadores, al mismo regimiento, en plaza de plantilla.
- » Juan Lope Petit, de situación de excedente en Larache y de servicio en la compañía expedicionaria, 3, de tropas de Intendencia, á la expresada compañía, de plantilla.

- D. Francisco López Cobos, de situación de excedente en Ceuta y de servicio en la compañía expedicionaria, 2.º de tropas de Intendencia, á la expresada compañía, de plantilla.
- » Ignacio Pérez Calvo, de situación de excedente en Larrache y de servicio en la compañía expedicionaria núm. 1 de tropas de Intendencia, á la expresada compañía, de plantilla.
- » Juan Castro Lago, de situación de excedente en la sexta región y en comisión en el primer regimiento de Zapadores, al mismo regimiento, de plantilla.
- » Aurelio Pérez Martín, del regimiento cazadores de Taxdir, 29.º de caballería, al sexto regimiento montado de Artillería.
- » Telmo Cirujano Cirujano, del segundo regimiento montado de Artillería, al tercer Establecimiento de Remonta.
- » Emilio Satué Blanco, del séptimo regimiento montado de Artillería, á la Academia de Caballería.
- » Agapio Molina López, de la Escuela Central de Tiro, al regimiento Cazadores de María Cristina, 27.º de Caballería.
- » Angel Cuevas Martínez, del segundo Establecimiento de Remonta, al regimiento Cazadores de Taxdir, 29.º de Caballería.
- » Arsenio Juarrero y Moreno de Monroy, de situación de excedente en Ceuta y de servicio en la Comandancia de Artillería y Parque móvil de dicha plaza, al expresado Parque, de plantilla.

### Veterinarios terceros

- D. Teófilo Pérez Urtubía, del octavo regimiento montado de Artillería, al primero montado de dicha arma.
- » Rafael de la Linde Torres, del tercer Establecimiento de Remonta, al segundo Establecimiento, en plaza de veterinario segundo.
- » David Fernández Novoa, del segundo regimiento de Artillería de montaña, al de Cazadores de Alfonso XIII, 24.º de Caballería, en plaza de veterinario segundo.
- » Luis Arciniega Cerrada, del tercer regimiento de Artillería de montaña, al de Lanceros de España, 7.º de Caballería, en plaza de veterinario segundo.
- » Vicente Nogales de la Gala, del regimiento Cazadores de Alcántara, 14.º de Caballería, al primero montado de Artillería.
- » José Gri Toda, del primer regimiento de Artillería de montaña, al de Cazadores de Treviño, 26.º de Caballería, en plaza de veterinario segundo.
- » Venancio Rodado Leal, del primer Establecimiento de Remonta, al doce regimiento montado de Artillería.
- » Antonio Cuadrado Calvo, del cuarto Establecimiento de Remonta, al regimiento Cazadores de Alcántara, 14.º de Caballería.
- Madrid 29 de enero de 1915.—Echagüe

### MEDICOS PROVISIONALES

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por los individuos de tropa del Ejército, licenciados en Medicina y Cirugía, comprendidos en la siguiente relación, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrarles médicos provisionales de Sanidad Militar, con arreglo á lo prevenido en la real orden de 23 de octubre de 1913 (C. L. núm. 200), y disponer pasen á servir los destinos que en la misma se expresan, á los que se incorporarán á la mayor brevedad, percibiendo sus haberes con cargo al capítulo 12, artículo 1.º, del presupuesto de este Ministerio.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de las regiones.  
Señor Interventor general de Guerra.

### Relación que se cita

- D. Luis Martín Gromáz, recluta del cupo de filas del reemplazo de 1912, perteneciente á la zona de reclutamiento y reserva de Palencia, 43, con

residencia en Ampudia, de aquella provincia, al segundo batallón del regimiento Infantería de Navarra, 25.

- D. Gome Cortés Aguilar, recluta redimido á metálico del reemplazo de 1910, perteneciente á la zona de reclutamiento y reserva de Badajoz, 7, con residencia en Almendralejo, de aquella provincia, al regimiento Lanceros de Villaviciosa, sexto de Caballería.
- » Rufino Berrio Ancizu, recluta excedente de cupo del reemplazo de 1911, perteneciente á la zona de reclutamiento y reserva de Pamplona, 35, con residencia en aquella capital, al primer batallón del regimiento Infantería de América, 14.
- » José Bouza Vázquez, recluta excedente de cupo del reemplazo de 1910, perteneciente á la zona de reclutamiento y reserva de Valladolid, 45, con residencia en aquella capital, á eventualidades del servicio en la octava región.
- » Víctor García Martínez, recluta excedente de cupo del reemplazo de 1909, perteneciente á la zona de reclutamiento y reserva de Madrid, 1, con residencia en esta Corte (Plaza de Puerta de Moros, 7), al hospital de Barcelona.
- » Manuel Ferrer Sáinz, recluta excedente de cupo del reemplazo de 1908, perteneciente á la zona de reclutamiento y reserva de Alicante, 22, con residencia en Orihuela, de aquella provincia, al segundo batallón del regimiento Infantería de Granada, 34.

Madrid 29 de enero de 1915.—Echagüe.

## Sección de Instrucción, reclutamiento y cuerpos diversos

### ASUNTOS GENERALES E INDETERMINADOS

*Circular.* Excmo. Sr.: En vista de la consulta que con fecha 25 de agosto último elevó á este Ministerio el Capitán general de la primera región, acerca de la autoridad que debe conocer en los expedientes de insolvencia y otros análogos cuando se refieran ó afecten á personal de Guardia Civil ó Carabineros; y teniendo en cuenta que los Directores generales de los expresados cuerpos han de entender en todos los ramos de su peculiar servicio ó intervenir en ellos, con arreglo á sus reglamentos; considerando que la real orden de 9 de octubre de 1901 (C. L. núm. 228), al transferir á los Capitanes generales todas las atribuciones inspectoras, que antes correspondían á los Inspectores ó Directores generales de las armas, cuerpos ó institutos del Ejército, se refiere á las Inspecciones y Direcciones suprimidas, pues á las existentes no era posible quitarles sus facultades sin consignarlo de modo expreso; considerando que el art. 20 del real decreto de 18 de enero de 1893 (C. L. núm. 1) dispone que las Direcciones generales de Carabineros y de la Guardia Civil tendrán igual organización que las Inspecciones generales de dichos Institutos que se suprimían, y funcionarán con absoluta separación del Ministerio y sólo bajo la dependencia inmediata y directa del Ministro de la Guerra; considerando que el art. 33 del expresado real decreto, al marcar las nuevas facultades y atribuciones de los Capitanes generales se refiere á las que tenían los Inspectores generales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar, sin nombrar á Guardia Civil y Carabineros, cuya organización directiva siguió exactamente igual que antes; considerando que el real decreto de 2 de noviembre de 1904 (C. L. número 205) en su art. 3.º, párrafo 2.º, exceptúa de la inspección de los Generales de los Cuerpos de Ejército las dependencias generales de la Administración central y los servicios de la Guardia Civil y Carabineros, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien disponer que los Direc-

tores generales de Carabineros y de la Guardia Civil son los que, como hasta aquí, han de conocer en los expedientes de falta de fondos, descubiertos y demás que tengan carácter puramente gubernativo ó administrativo en los cuerpos de su dirección.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor...

**DESTINOS**

Excmo. Sr.: Como consecuencia de la real orden de 8 del mes actual (D. O. núm. 7), por la que se indulta al oficial segundo del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares D. Joaquín de San Leandro Dullen del resto de la pena de seis años de suspensión de empleo que le fué impuesta por malversación de caudales, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se alce á dicho oficial el estacionamiento que en la escala de su clase le fué impuesto por reales órdenes de 17 de noviembre de 1911 y 22 de agosto de 1912 y se le coloque en el «Anuario Militar» del presente año inmediatamente detrás de D. José Henares Aguilar, que es el puesto que le corresponde ocupar teniendo en cuenta las bajas ocurridas por todos conceptos desde el 26 de junio de 1911, en que se hizo firme la sentencia, hasta el día 8 del mes actual, fecha de la real orden de indulto antes mencionada. Siendo también la voluntad de S. M. que dicho oficial case en la situación de reemplazo en que fué declarado por real orden de 25 de agosto de 1911 y vuelva al servicio activo, quedando en situación de excedente en esa región hasta que le correspondá ser colocado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor general de Guerra.

**RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO**

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el recluta de cuota del alistamiento de 1912, por San Vicente (Sevilla), declarado soldado en la revisión del año próximo pasado, Antonio Vallejo Martínez, en solicitud de que se le conceda un año de prórro-

ga de ingreso en filas, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta lo prevenido en el art. 167 de la ley de reclutamiento, se ha servido desestimar dicha petición.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la segunda región.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el recluta del reemplazo del año anterior por el cupo de San Val de San Vicente (Santander), Gumerindo Puente Borbolla, en solicitud de que se le conceda prórroga de ingreso en filas, el Rey (que Dios guarde) se ha servido desestimar dicha petición, con arreglo á lo prevenido en el art. 167 de la ley de reclutamiento.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la sexta región.

Excmo. Sr.: Hallándose justificado que los individuos que se relacionan á continuación, pertenecientes á los reemplazos que se indican, están comprendidos en el art. 284 de la vigente ley de reclutamiento, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se devuelvan á los interesados las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas, según cartas de pago expedidas en las fechas, con los números y por las Delegaciones de Hacienda que en la citada relación se expresan, como igualmente la suma que debe ser reintegrada, la cual percibirá el individuo que hizo el depósito ó la persona autorizada en forma legal, según previene el art. 470 del reglamento dictado para la ejecución de la citada ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la primera, segunda y cuarta regiones.

Señores Intendente general militar ó Interventor general de Guerra.

*Relación que se cita*

| NOMBRES DE LOS RECLUTAS              | Reemplazos | Punto en que fueron alistados |             | ZONA       | Fecha de la carta de pago |          |      | Número de la carta de pago | Delegación de Hacienda que expidió la carta de pago | Suma que debe ser reintegrada — Pesetas |
|--------------------------------------|------------|-------------------------------|-------------|------------|---------------------------|----------|------|----------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------|
|                                      |            | Ayuntamiento                  | Provincia   |            | Día                       | Mes      | Año  |                            |                                                     |                                         |
| Antonio Yáñez Arroyo...              | 1914       | Madrid .....                  | Madrid..... | Madrid...  | 29                        | enero.   | 1914 | 20                         | Madrid....                                          | 1.000                                   |
| Natalio López Mesonero-Romanos ..... | 1914       | Idem .....                    | Idem.....   | Idem....   | 27                        | idem.    | 1914 | 43                         | Idem...                                             | 1.000                                   |
| Mariano Sanz Mateos.....             | 1913       | Idem .....                    | Idem.....   | Idem....   | 8                         | febrero. | 1913 | 247                        | Idem....                                            | 1.000                                   |
| Benito del Pozo Pelayo...            | 1914       | Idem .....                    | Idem.....   | Idem....   | 27                        | enero.   | 1914 | 48                         | Idem....                                            | 500                                     |
| José Bujalance Santaella ..          | 1914       | Baena.....                    | Córdoba.... | Córdoba... | 30                        | idem.    | 1914 | 22                         | Córdoba...                                          | 1.000                                   |
| José Ribas Tenas.....                | 1914       | Olot.....                     | Gerona..... | Gerona.... | 12                        | febrero. | 1914 | 15                         | Gerona....                                          | 500                                     |

Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAGÜE

**REDENCIONES**

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por Velarmino Díez González, vecino de Talavera de la Reina (Toledo), en solicitud de que se deje sin efecto la real orden de 5 de enero del año próximo

pasado (D. O. núm. 30), por la que le fué negada la devolución de las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo, como recluta del reemplazo de 1911 por el cupo de Rodiezno (León); teniendo en cuenta que la citada disposición dejó resuelto el asunto de que se trata, el Rey (que

Dios guarde) se ha servido disponer que el interesado debe atenerse á lo resuelto en ella, en virtud de lo prevenido en la de 19 de agosto de 1901 (D. O. núm. 182).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAQUÉ

Señor Capitán general de la primera región.  
Señor Capitán general de la séptima región.

### VACANTES

*Circular.* Excmo. Sr.: Existiendo una vacante de oficial segundo ayudante de profesor en comisión en la Academia de Intendencia, que debe proveerse en la forma que determina el real decreto de 1.º de junio de 1911 (C. L. núm. 109), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los de dicho empleo y cuerpo que deseen ocuparla, promuevan sus instancias en el término de veinte días, á partir de esta fecha, acompañando copias de las hojas de servicios y de hechos, consignando los que se hallen sirviendo en Baleares, Canarias y Africa, si tienen cumplido el tiempo de permanencia, teniendo en cuenta que el designado desempeñará la suplencia de las cuartas clases del primer año (Geometría, Dibujo y Francés), primera del segundo y tercero (primero y segundo curso de Pronóstica).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAQUÉ

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Existiendo dos vacantes de primeros tenientes ayudantes de profesor en comisión en la Academia de Infantería, que deben proveerse en la forma que determina el real decreto de 1.º de junio de 1911 (C. L. núm. 109), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los de dicho empleo y arma que deseen ocuparlas, promuevan sus instancias, en el término de veinte días, á partir de esta fecha, acompañando copias de las hojas de servicios y de hechos, consignando los que se hallen sirviendo en Baleares, Canarias y Africa si tienen cumplido el tiempo de permanencia, teniendo en cuenta que los designados desempeñarán las suplencias de idioma Francés é Inglés, respectivamente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

ECHAQUÉ

Señor...

### DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio  
y de las Dependencias centrales

### Sección de Caballería

#### HOJAS DE SERVICIOS

Habiéndose padecido un error de copia en la siguiente circular publicada en el Diario Oficial número 22, se reproduce debidamente rectificada.

*Circular.* De orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra, los jefes de las dependencias y cuerpos donde radiquen las hojas de servicios y de hechos de los tenientes coroneles de Caballería comprendidos en el «Anuario Militar» del año próximo pasado de 1914 desde el núm. 70 al 89; comandantes, del 195 al 233; capitanes, del 468 al 507, y primeros tenientes, del 314 al 364, todos inclusive, se servirán

remitir á esta Sección, con toda urgencia, copias conceptuadas de dichos documentes, para los efectos de clasificación de aptitud para el ascenso que procedan.

Madrid 28 de enero de 1915.

El Jefe de la Sección,  
Vicente Marquina.

*Circular.* De orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra, los jefes de las dependencias y cuerpos donde radiquen las hojas de servicios y de hechos de los segundos tenientes de Caballería (E. R.) comprendidos en el «Anuario Militar» del año próximo pasado de 1914 desde el núm. 80 al 139, ambos inclusive, se servirán remitir á esta Sección, con toda urgencia, copias conceptuadas de dichos documentes, para los efectos de clasificación de aptitud para el ascenso que procedan.

Madrid 29 de enero de 1915.

El Jefe de la Sección,  
Vicente Marquina.

### Sección de Artillería

#### DESTINOS

De orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra, el obrero filiado de segunda clase, de oficio ayudante de maquinista, perteneciente á la cuarta sección y destacado en la fábrica de pólvora de Granada, José Carrasco Linares, pasa á prestar sus servicios, en igual concepto, al hospital militar de Tetuán, para encargarse de la estufa de desinfección y motor del grupo electrógeno del gabinete radiográfico, á cuyo destino se incorporará con toda urgencia.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

El Jefe de la Sección,  
Leandro Cubillo

Señor...

Excmos. Señores Capitanes generales de la segunda y cuarta regiones, Alto Comisario de España en Marruecos, Comandante general de Ceuta é Interventor general de Guerra.

### Sección de Intendencia

#### CONSERJES Y ORDENANZAS DE INTENDENCIA

Excmo. Sr.: De orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra, se nombran ordenanzas de la Agrupación de Conserjes y ordenanzas de Intendencia á los celadores de edificios militares Juan Beceiro Vilavoy, de la octava región; Victoriano Bayón Bayón, de la séptima; Juan Méndez Seijo, de la octava, y Francisco Collado, de la Subintendencia de Ceuta, por ser los más antiguos de los de su clase, debiendo disfrutar en su nueva categoría de la efectividad de primero de enero actual y prestar sus servicios en la Intendencia general militar, Intendencia de la sexta región, Intendencia de Baleares y de Tenerife, respectivamente, así como también que el ordenanza Alfredo Arroyo Expósito, pase destinado, de la Intendencia, de la sexta región, á la de la primera.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 29 de enero de 1915.

El Jefe de la Sección,  
Joaquín Soto.

Señor...

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera, sexta, séptima y octava regiones y de Baleares y Canarias, Comandante general de Ceuta é Interventor general de Guerra.

## Sección de Intervención

### HOJAS DE SERVICIOS

*Circular.* De orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra, los jefes de centros y dependencias donde radiquen las hojas de servicios y de hechos de los comisarios de guerra de primera clase comprendidos en el «Anuario Militar» del año próximo pasado desde el número 11 al 34; comisarios de guerra de segunda clase del 27 al 84, y oficiales primeros de Intervención, del 36 al 51, se servirán remitir á la Intervención general militar, con toda urgencia, copias conceptuadas y cerradas para los efectos de clasificación de aptitud para el ascenso.

Madrid 29 de enero de 1915.

El jefe de la sección,  
*José Bonafós.*

## Sección de Sanidad Militar

### HOJAS DE SERVICIOS

*Circular.* De orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra, los inspectores de Sanidad Militar y jefes de dependencias donde radiquen las hojas de servicios y de hechos de los subinspectores farmacéuticos de segunda clase comprendidos en el «Anuario Militar» del año próximo pasado, desde el número 4 al 14, exceptuando el 6; farmacéuticos mayores, del 12 al 24, y primeros, del 14 al 55, todos inclusive, se servirán remitir á esta Sección, con toda urgencia, copias conceptuadas de dichos documentos, para los efectos de clasificación de aptitud para el ascenso, expresando, si han disfrutado licencias, si fueron motivadas por enfermedad adquirida en campaña.

Madrid 29 de enero de 1915.

El jefe de la Sección,  
*Jaime S. Lapresa.*

*Circular.* El Excmo. Señor Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los jefes de las dependencias y de Veterinaria militar de las regiones en donde radiquen las hojas de servicios y de hechos de los veterinarios mayores comprendidos en el «Anuario Militar» del año 1914 con los números 14 y 15; los primeros desde el 22 al 92, y los segundos desde el 21 al 38, todos inclusive, remitan con urgencia á esta Sección copias conceptuadas de dichos documentos, á los efectos de clasificación de aptitud para el ascenso, expresando en las licencias por enfermedad si ésta fué adquirida en campaña.

Madrid 29 de enero de 1915.

El jefe de la Sección,  
*Jaime S. Lapresa.*

## PERSONAL AUXILIAR DE SANIDAD MILITAR

En vista de la propuesta formulada por el jefe de la farmacia militar de Mahón, y encontrándose comprendido el mozo de la misma Oclodonio Barriuso Alvarez en el art. 13 del reglamento de 9 de mayo de 1908 (C. L. núm. 77), de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se le concede, desde 1.º de febrero próximo, el aumento de 25 céntimos diarios en el jornal de 2,50 pesetas que actualmente disfruta.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

El jefe de la Sección,  
*Jaime S. Lapresa.*

Señor Jefe de Sanidad Militar de Menorca.

Excmo. Señor Presidente de la Junta facultativa de Sanidad Militar y Señor Director del Laboratorio Central de medicamentos.

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta formulada por el jefe de la farmacia militar de esta Corte núm. 1, de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en escrito de 31 de diciembre próximo pasado, y encontrándose comprendido el practicante civil de la misma D. Ricardo García Antón, en el artículo 12 del reglamento de 9 de mayo de 1908 (C. L. núm. 77), de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se le concede el ascenso á la tercera categoría, asignándole la gratificación diaria de cuatro pesetas desde 1.º de febrero próximo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

El jefe de la Sección,  
*Jaime S. Lapresa.*

Excmo. Señor Inspector de Sanidad Militar de la primera región.

Excmo. Señor Presidente de la Junta facultativa de Sanidad Militar y Señor Director del Laboratorio Central de medicamentos.

## Sección de Instrucción, reclutamiento y cuerpos diversos

### LICENCIAS

En vista de la instancia promovida por el segundo teniente alumno de esa Academia D. Julio Martínez Borsó, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se le concede un mes de licencia por enfermo para Valencia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

El jefe de la Sección,  
*Ricardo Aranz.*

Señor Director de la Academia de Artillería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y tercera regiones.

En vista de la instancia promovida por el segundo teniente alumno de esa Academia D. Miguel Fernández de la Puente, y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se le conceden dos meses de licencia por enfermo para esta Corte.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de enero de 1915.

El jefe de la Sección,  
*Ricardo Aranz.*

Señor Director de la Academia de Artillería.

Excmo. Señor Capitán general de la primera región.

### HOJAS DE SERVICIOS

*Circular.* De orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra, los jefes de las dependencias y centros donde radiquen las hojas de servicios y de hechos de los archiveros segundos del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares que figuran en el «Anuario Militar» del año próximo pasado con los números 6 y 7; los archiveros terceros comprendidos en los números del 18 al 23 inclusive, y el 25 y 26; los oficiales primeros del 58 al 65 y del 67 al 82, y los oficiales segundos números 13, 55, del 71 al 87 y 89, todos inclusive, se servirán remitir á esta Sección, con toda urgencia, copias conceptuadas de dichos documentos, á los efectos de clasificación de aptitud para el ascenso.

Madrid 29 de enero de 1915.

El jefe de la Sección,  
*Ricardo Aranz.*